



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estados financieros intermedios condensados consolidados al 30 de junio de 2020



AUDM&SMDE-EFI2020-23680-P-29466

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada consolidada que se adjunta al 30 de junio de 2020 de Odinsa S.A. y Subsidiarias (el Grupo), la cual comprende:

- el estado condensado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- los estados condensados consolidados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- el estado condensado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- el estado condensado consolidado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada consolidada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada consolidada al 30 de junio de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. López Ocampo'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'M'.

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2020



AUDM&SMDE-EFI2020-23680-P-29466

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2020 de Odinsa S.A. y Subsidiarias (el Grupo), que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- los estados consolidados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener

seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Odinsa S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2020

CONTENIDO

Certificación del Representante Legal de la Compañía	4
Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.	5
Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera	6
Estado intermedio condensado consolidado de resultados.....	9
Estado intermedio condensado consolidado de otro resultado integral.....	10
Estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio.....	11
Estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo.....	13
Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados.....	15
NOTA 1: Entidad que reporta	15
NOTA 2: Negocio en marcha	16
NOTA 3: Normas emitidas por IASB.....	16
3.1 Incorporadas en Colombia	16
3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia.....	21
NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados	25
4.1 Marco técnico normativo.....	25
4.2 Bases de medición.....	25
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	25
4.4 Uso de estimaciones y juicios	25
4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones	27
NOTA 5: Cambios en políticas Contables.....	28
NOTA 6: Determinación valores razonables	29
NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo.....	30
NOTA 8: Instrumentos financieros	31
8.1 Gestión de riesgo de capital.....	31
8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos	32
8.3 Categorías de instrumentos financieros.....	32
8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero.....	33
8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros.....	37
8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.	38
NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	40
NOTA 10: Intangibles, neto	41
NOTA 11: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	43
11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos.....	43
11.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos.....	43
11.3 Restricciones y compromisos significativos.....	44

11.4 Información financiera resumida.....	44
NOTA 12: Subsidiarias.....	48
12.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos.....	48
12.2 Restricciones significativas.....	49
NOTA 13: Deterioro de valor de los activos	49
NOTA 14: Obligaciones financieras	49
NOTA 15: Provisiones	52
NOTA 16: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	53
NOTA 17: Bonos e instrumentos Financieros Compuestos.....	54
NOTA 18: Capital social	55
NOTA 19: Reservas y otro resultado integral	55
19.1 Reservas.....	55
19.2 Otro resultado integral (ORI)	56
NOTA 20: Otros componentes del patrimonio	56
NOTA 21: Dividendos.....	57
NOTA 22: Participaciones no controladoras	57
NOTA 23: Ingresos por actividades ordinarias.....	57
NOTA 24: Costo de actividades ordinarias	59
NOTA 25: Gastos de administración	60
NOTA 27: Ingresos (gastos) financieros, neto.....	62
NOTA 28: Ganancias por acción	62
NOTA 29: Información por segmentos	63
NOTA 30: Información de partes relacionadas.....	64
30.1 Transacciones con partes relacionadas	64
30.2 Remuneración al personal clave de la gerencia.....	66
NOTA 31: Activos y pasivos contingentes	66
NOTA 32: Efectos de Covid-19.....	70
NOTA 33: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	71

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera

A 30 de junio de 2020

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 239.262.164	203.720.192
Efectivo restringido	7	900.432.926	883.480.602
Instrumentos financieros derivados	8	12.013.038	5.430.657
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	373.884.888	285.813.430
Inventarios, neto		113.000	79.618
Activos de contratos		34.845.153	4.979.116
Activos por impuestos corrientes		24.655.197	13.364.083
Otros activos no financieros		22.864.659	20.389.394
Total activos corrientes		\$ <u>1.608.071.025</u>	<u>1.417.257.092</u>
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	2.712.339.542	2.424.461.482
Intangibles, neto	10	1.514.072.413	1.504.238.668
Activos por derecho de uso propiedad, planta y equipo		10.332.521	11.906.876
Propiedades, planta y equipo, neto		22.548.991	22.898.846
Propiedades de inversión		7.531.255	7.308.977
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	1.197.800.587	1.140.896.393
Otros activos financieros		8.028.704	7.056.243
Activos por impuestos diferidos		8.307.248	1.181.910
Otros activos no financieros		211.049	237.326
Total activos no corrientes		\$ <u>5.481.172.310</u>	<u>5.120.186.721</u>
Total activos		\$ <u>7.089.243.335</u>	<u>6.537.443.813</u>

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera

A 30 de junio de 2020

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas		30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	14	\$	513.135.091	321.095.017
Bonos e instrumentos financieros compuestos	17		373.694.744	359.239.682
Pasivos por arrendamientos			2.284.138	2.494.364
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16		387.236.284	297.377.091
Beneficios a empleados			7.098.105	14.733.919
Provisiones	15		58.496.379	4.827.898
Pasivos de contratos			6.567.409	-
Pasivos por impuestos corrientes			32.466.514	46.679.689
Otros pasivos no financieros			<u>12.070.783</u>	<u>19.563.121</u>
Total pasivo corriente		\$	<u>1.393.049.447</u>	<u>1.066.010.781</u>
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	14	\$	1.601.627.313	1.542.102.294
Bonos e instrumentos financieros compuestos	17		411.279.246	409.541.144
Pasivos por arrendamientos			5.748.986	6.412.270
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16		195.124.708	167.972.126
Pasivos por impuestos diferidos			299.659.909	284.432.820
Beneficios a empleados			97.546	203.151
Pasivos de contratos			359.455.937	335.412.789
Provisiones	15		72.303.951	58.706.647
Otros pasivos no financieros			<u>32.782.076</u>	<u>28.289.813</u>
Total pasivos no corrientes		\$	<u>2.978.079.672</u>	<u>2.833.073.054</u>
Total pasivos		\$	<u>4.371.129.119</u>	<u>3.899.083.835</u>

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera

A 30 de junio de 2020

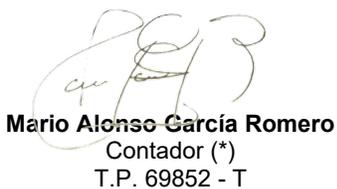
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas		30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	18	\$	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones			354.528.587	354.528.587
Pérdidas acumuladas			(249.176.450)	(248.500.842)
Reservas	19		1.270.032.634	1.202.556.622
(Pérdida) utilidad del ejercicio			(31.275.584)	141.800.404
Otros componentes del patrimonio	20		(4.230.791)	(7.144.958)
Otro resultado integral	19		<u>316.071.064</u>	<u>178.731.465</u>
Patrimonio atribuible a los controladores			<u>1.675.554.142</u>	<u>1.641.575.960</u>
Participaciones no controladoras	22		<u>1.042.560.074</u>	<u>996.784.018</u>
Total patrimonio		\$	<u>2.718.114.216</u>	<u>2.638.359.978</u>
Total pasivos y patrimonio			<u>7.089.243.335</u>	<u>6.537.443.813</u>

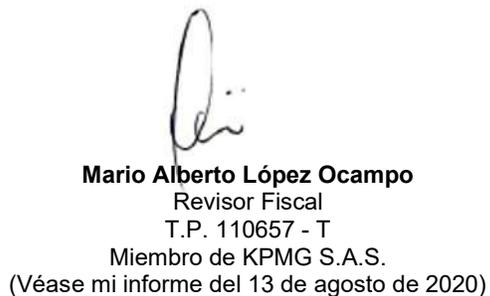
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de resultados

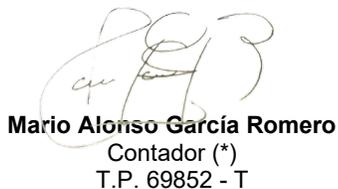
Por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2020
(expresados en miles de pesos colombianos)

		<u>Segundo Trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
		2020	2019	2020	2019
Ingresos por actividades ordinarias	23	\$ 150.914.961	199.920.177	342.722.490	399.149.385
Costo de actividades ordinarias	24	<u>(28.377.282)</u>	<u>(26.301.890)</u>	<u>(91.468.285)</u>	<u>(56.658.996)</u>
Utilidad bruta		122.537.679	173.618.287	251.254.205	342.490.389
Gastos de administración	25	<u>(43.224.978)</u>	<u>(46.747.259)</u>	<u>(91.309.963)</u>	<u>(96.256.469)</u>
Otros ingresos (gastos), neto	26	<u>(1.013.622)</u>	<u>(7.516.125)</u>	<u>760.759</u>	<u>1.789.733</u>
Utilidad de actividades por operación		78.299.079	119.354.903	160.705.001	248.023.653
Gastos financieros, neto	27	<u>(56.646.287)</u>	<u>(61.070.740)</u>	<u>(112.099.626)</u>	<u>(122.256.966)</u>
Utilidad antes de impuestos		21.652.792	58.284.163	48.605.375	125.766.687
Impuesto sobre las ganancias		<u>(26.692.890)</u>	<u>(20.525.961)</u>	<u>(53.506.250)</u>	<u>(49.044.025)</u>
Utilidad neta		\$ (5.040.098)	37.758.202	(4.900.875)	76.722.662
Atribuible a:					
Participación controladora		<u>(21.212.043)</u>	<u>29.479.489</u>	<u>(31.275.584)</u>	<u>54.663.359</u>
Participaciones no controladoras		<u>\$ 16.171.945</u>	<u>8.278.713</u>	<u>26.374.709</u>	<u>22.059.303</u>
Ganancia por acción:	28				
Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:					
(Pérdida) ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)		(25,71)	192,60	(25,00)	391,35

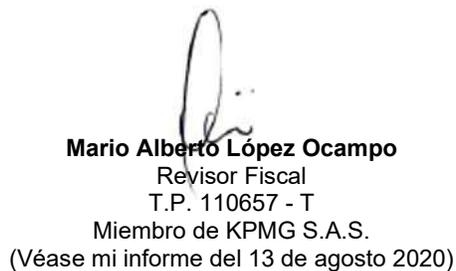
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de otro resultado integral

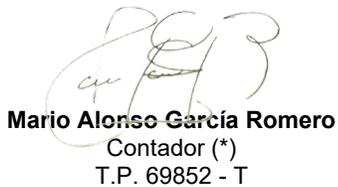
Por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2020
(expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Segundo trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
	2020	2019	2020	2019
Utilidad neta	\$ <u>(5.040.098)</u>	<u>37.758.202</u>	<u>(4.900.875)</u>	<u>76.722.662</u>
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	<u>998.189</u>	<u>-</u>	<u>998.189</u>	<u>-</u>
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	998.189	-	998.189	-
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	<u>(127.736.420)</u>	<u>21.395.992</u>	<u>200.898.196</u>	<u>(29.034.247)</u>
Ganancia o pérdida de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	39.612.959	(1.969.336)	(73.900.827)	(6.335.978)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(165.492.423)	17.361.550	252.628.775	(24.321.683)
Impuestos diferidos generados en otros resultados integrales.	(1.856.956)	6.003.778	22.170.248	1.623.414
Otro resultado integral, neto de impuestos	<u>(126.738.231)</u>	<u>21.395.992</u>	<u>201.896.385</u>	<u>(29.034.247)</u>
Resultado integral total	\$ <u>(131.778.329)</u>	<u>59.154.194</u>	<u>196.995.510</u>	<u>47.688.415</u>
Atribuible a:				
Participación controladora	\$ <u>(106.630.399)</u>	<u>46.889.744</u>	<u>106.064.015</u>	<u>31.049.006</u>
Participación no controladora	<u>(25.147.930)</u>	<u>12.264.450</u>	<u>90.931.495</u>	<u>16.639.409</u>

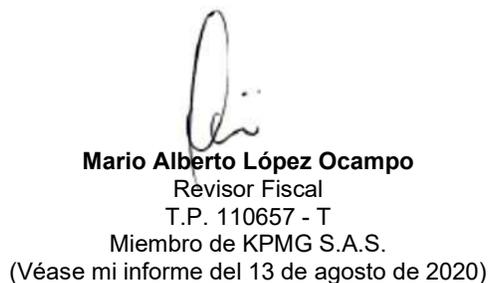
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020
(expresados en miles de pesos colombianos)

		Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2020	\$	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.731.465	(106.700.438)	(7.144.958)	1.641.575.960	996.784.018	2.638.359.978
Resultado del período		-	-	-	-	(31.275.584)	-	(31.275.584)	26.374.709	(4.900.875)
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	137.339.599	-	-	137.339.599	64.556.786	201.896.385
Resultado integral del período		-	-	-	137.339.599	(31.275.584)	-	106.064.015	90.931.495	196.995.510
Dividendos decretados en efectivo		-	-	(75.000.000)	-	-	-	(75.000.000)	(23.025.800)	(98.025.800)
Apropiación de reservas		-	-	142.476.012	-	(142.476.012)	-	-	-	-
Compras y ventas a la participación no controladora		-	-	-	-	-	2.914.167	2.914.167	(22.129.639)	(19.215.472)
Saldo a 30 de junio de 2020	\$	374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	316.071.064	(280.452.034)	(4.230.791)	1.675.554.142	1.042.560.074	2.718.114.216

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de cambio en el patrimonio

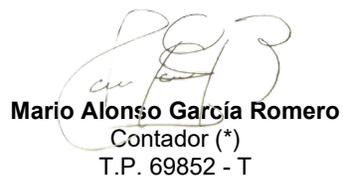
Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020
(expresados en miles de pesos colombianos)

		Capital y prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2019	\$	<u>374.133.269</u>	<u>78.498.174</u>	<u>1.039.141.530</u>	<u>225.391.049</u>	<u>(113.583.924)</u>	<u>(7.144.958)</u>	<u>1.596.435.140</u>	<u>527.674.203</u>	<u>2.124.109.343</u>
Resultado del período		-	-	-	-	54.663.359	-	54.663.359	22.059.303	76.722.662
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	(23.614.353)	-	-	(23.614.353)	(5.419.894)	(29.034.247)
Resultado integral del período		-	-	-	(23.614.353)	54.663.359	-	31.049.006	16.639.409	47.688.415
Dividendos ordinarios decretados en efectivo		-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)	(19.802.792)	(69.802.792)
Apropiación de reservas		-	-	<u>134.916.918</u>	-	<u>(134.916.918)</u>	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	\$	<u>374.133.269</u>	<u>78.498.174</u>	<u>1.124.058.448</u>	<u>201.776.696</u>	<u>(193.837.483)</u>	<u>(7.144.958)</u>	<u>1.577.484.146</u>	<u>524.510.820</u>	<u>2.101.994.966</u>

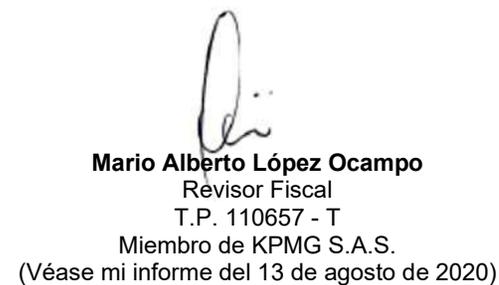
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo

Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020
(expresados en miles de pesos colombianos)

	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta	\$ <u>(4.900.875)</u>	<u>76.722.662</u>
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del período	\$ 53.506.250	49.044.025
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	45.836.003	(99.142.775)
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del período	(16.002.609)	(6.815.751)
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	7.933.239	5.606.389
Utilidad neta por venta de propiedades, planta y equipo	(118.409)	(32.599)
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	18.419	565.217
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	25.726	-
(Utilidad) pérdida, neta del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(6.582.382)	987.998
Deterioro (recuperación), neto de activos financieros	966.050	(1.129.372)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	43.375.641	26.594.286
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	5.819.872	286.075
Otros ajustes para conciliar la ganancia	<u>(2.896.615)</u>	<u>(3.580.233)</u>
	\$ <u>126.980.310</u>	<u>49.105.922</u>
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	48.125.887	235.397.400
Inventarios	(21.678)	34.348
Otros activos	(1.492.888)	(7.232.801)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(26.233.559)	12.214.293
Provisiones	(4.621.998)	(22.009.345)
Otros pasivos	<u>(8.709.565)</u>	<u>(729.820)</u>
Efectivo generado por las operaciones	\$ <u>134.026.509</u>	<u>266.779.997</u>
Impuesto a las ganancias pagado	(29.791.001)	(21.903.866)
Intereses recibidos (efectivo y equivalente o contratos de concesión de servicios)	-	741.206
Dividendos y participaciones recibidos	<u>10.350.000</u>	<u>25.979.325</u>
Efectivo neto generado por las operaciones de operación	\$ <u>114.585.508</u>	<u>271.596.662</u>

Odinsa S.A y subsidiarias

Estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo

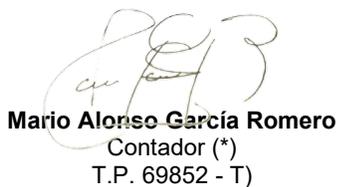
Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020
(expresados en miles de pesos colombianos)

	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Intereses financieros recibidos	10.273.131	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (1.198.376)	(1.849.567)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	175.375	14.233
Adquisición de activos intangibles	(15.674.682)	(10.545.827)
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(46.915.750)	5.993.347
Adquisición de activos financieros	-	(2.262.860)
Préstamos concedidos a terceros (cuando se prestan los recursos)	(11.433.216)	-
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros	2.762.333	-
Otras entradas / salidas de efectivo	<u>31.492</u>	<u>898.653</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	\$ <u>(61.979.693)</u>	<u>(7.752.021)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de bonos y papeles comerciales	(35.610.573)	(28.403.521)
Aumento de otros instrumentos de financiación	270.267.254	229.349.067
Disminución de otros instrumentos de financiación	(182.633.581)	(291.628.047)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(1.001.968)	(1.218.978)
Compra de participaciones que no dan lugar a obtención de control	(9.607.736)	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	(5.771.859)	(49.777.580)
Intereses pagados	(91.584.301)	(94.040.855)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	\$ <u>(55.942.764)</u>	<u>(235.719.914)</u>
(Disminución) Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(3.336.949)</u>	<u>28.124.727</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	1.087.200.794	928.484.101
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	<u>55.831.245</u>	<u>(5.904.579)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (nota 6)	\$ <u>1.139.695.090</u>	<u>950.704.249</u>

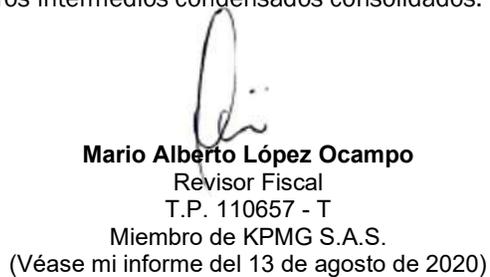
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T)



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 13 de agosto de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros intermedios condensados consolidados con corte al 30 de junio de 2020 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 13 de agosto de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. certificamos que los estados financieros intermedios condensados consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2020 han sido tomados fielmente de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante el período al 30 de junio de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 30 de junio de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal



Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados

30 de junio de 2020

(expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante, Odinsa o la Compañía) está domiciliada en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias (en adelante, el Grupo) tienen como actividad principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada con sus subsidiarias, de forma independiente a su estado financiero separado.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados (estados financieros intermedios) al 30 de junio de 2020 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias (el Grupo). El objeto social de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se especifica en la Nota 11 y 12

En la Nota 29 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Durante el 2015 Grupo Argos adquirió el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A., y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa S.A. está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del segundo trimestre 2020, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99.94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

Los estados financieros intermedios fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 27 de julio de 2020 mediante acta No. 388

Estos estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, y deben leerse junto con los últimos estados financieros anuales consolidados de Odinsa S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento del Grupo desde los últimos estados financieros anuales.

NOTA 2: Negocio en marcha

Estos estados financieros intermedios han sido preparados bajo el supuesto de que Odinsa S.A. y sus subsidiarias están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta No. 55.

En 2020, El Consorcio Constructor Nuevo Dorado y el Consorcio Mantenimiento Opain, creados para realizar las obras de expansión y mantenimiento del aeropuerto El Dorado, entran en proceso de liquidación con ocasión a la terminación del contrato EPC con Opain S.A.

NOTA 3: Normas emitidas por IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión de nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de establecer un modelo único para el reconocimiento de arrendamientos para los arrendatarios y los arrendadores, proporcionando información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 - Arrendamientos • CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos. • SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. <p>La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y se hace efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019.</p>
NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	<p>La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.</p> <p>El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo, que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	<p>La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclasificar desde resultados al otro resultado integral ORI algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados; • La aplicación de temporal de la NIIF 9 Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 Contratos de seguro
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar sobre transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.</p> <p>NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: la enmienda ofrece amplía a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.</p>
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.
Enmienda a NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI, según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>NIC 12 Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>
Documento de Práctica N°2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	<p>La interpretación precisa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos. Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento y adopción.

En la aplicación de la NIIF 16, Odinsa y sus subsidiarias optaron por no Re expresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

En la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, 1° de enero de 2019, el Grupo reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros consolidados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas consolidadas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
Activos por derecho de uso a 31 de diciembre de 2018:	
Activos por derecho de uso en arrendamiento (incremento del 0,2% del activo) (1)	10.244.576
Mejoras en propiedades ajenas reclasificadas como un incremento del activo por derecho de uso	3.734.347
Activos por derecho de uso en arrendamiento, propiedad, planta y equipo a 1° de enero de 2019	13.978.923
Pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2018, propiedad, planta y equipo	
Pasivos por arrendamientos (incremento del 0,3% del pasivo) (1)	10.244.576
Pasivos en arrendamiento financiero bajo NIC 17 reclasificados como un incremento del pasivo por arrendamiento	14.437.338
Pasivos por arrendamientos a 1° de enero de 2019	24.681.914

(1) En comparación con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2018.

- El estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 presenta gastos de arrendamiento de \$9.574.862, de los cuales \$1.074.371 fueron incluidos como costo de venta y \$8.500.491 como gastos de administración. En este

periodo no se presentan gastos ni costos por depreciación de activos por derecho de uso, ni gastos de intereses asociados a pasivos por arrendamiento que bajo NIC 17 se clasificaban como arrendamientos operativos.

- El estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 presenta depreciación de activos por derechos de uso de \$2.773.395 de los cuales \$44.070 fueron incluidos como costo de venta y \$2.729.325 como gastos de administración. Asimismo, se incluyen gastos por intereses asociados a pasivos por arrendamientos de \$59.951.

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, Odinsa y sus subsidiarias descontaron los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 6,35% para los contratos denominados en pesos colombianos.

	1° enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	14.057.048
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019	(2.357.221)
(más) pasivos en arrendamiento financiero bajo NIC 17 reclasificados como un incremento del pasivo por arrendamiento	14.437.338
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	(888.433)
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	(566.815)
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	-
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1° de enero de 2019	24.681.914

3.1.3. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto “negocio”	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar. Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en compañía, pueden generar un resultado.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> Los fundamentos disponibles para apoyar su posición

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.
Marco Conceptual	Actualización general	<p>Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición. Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral ORI. No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como “recurso controlado”, “recurso económico” y “flujo esperado”, entre otros.</p>
Enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.</p> <p>En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023</p>

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia, esta CINIIF comenzó su vigencia a partir del 1º de enero de 2020.

La CINIIF 23 hace referencia a la incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si Odinsa y sus subsidiarias llegan a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según Grupo considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). Grupo optó por la aplicación en estos términos.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por el Grupo y por tanto deban ser reconocidas en los estados financieros intermedios.

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2020 no generaron impactos significativos en los estados financieros consolidados de Odinsa y sus subsidiarias.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	<p>La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	<p>Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	<p>Esta enmienda aclara el significado de “costos para cumplir un contrato”, término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al más bajo del costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato.</p> <p>Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
<p>Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocio</p>	<p>Referencia al Marco Conceptual</p>	<p>Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001.</p> <p>Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF” emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020</p>	<p>Enmiendas aprobadas por el IASB</p>	<p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.</p> <p>NIIF 16 Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.</p> <p>NIC 41 Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
<p>Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos</p>	<p>Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19</p>	<p>Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del Covid-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones: a) el cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio, b) cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes, y c) no hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.</p> <p>Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento.</p> <p>Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28(f) de esta norma. Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Enmienda a la NIIF 4 Contratos de Seguros</p>	<p>Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros</p>	<p>Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 Contratos de Seguros, esta norma les proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>Esta enmienda amplía los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.</p>

El Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros intermedios oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2020 y 2019 Odinsa y sus subsidiarias no han adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados

4.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2018. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa de actualizan por su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.,

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, los ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros consolidados:

4.4.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

El Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, el Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, Odinsa y sus subsidiarias consideran la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, el Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si al Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

El Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

4.4.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

El Grupo no reconoció en sus estados financieros intermedios impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.4.3 Impuesto a las ganancias

El Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros intermedios dadas las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.4.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

El Grupo utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.5.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros intermedios son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

El Grupo consideran que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Odinsa y sus subsidiarias no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.5.2 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.5.3 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el Enfoque

4.5.4 Acuerdos de Concesión

El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: Cambios en políticas Contables

Excepto como se describe a continuación, las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios son las mismas que se aplican en los últimos estados financieros anuales.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

En mayo de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emite la interpretación CINIF 23 y el 1° de enero de 2020 entra en vigencia en Colombia, por el Decreto N.° 2270 del 13 de diciembre de 2019. La interpretación de la CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, aclara la contabilización de los impuestos sobre la renta, en el alcance de la NIC 12, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos fiscales.

El Grupo ha aplicado la CINIIF 23 retroactivamente, sin reexpresar la información comparativa para 2019 como lo permiten las disposiciones transitorias, de acuerdo con la interpretación el efecto acumulado de la aplicación inicial de la interpretación se reconoce como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas. El Grupo no reconoció ningún impacto en las ganancias acumuladas a 1° de enero de 2020 por aplicación de la CINIIF 23 dado que la posición fiscal incierta identificada en la Compañía fue reconocida en los resultados del periodo separado a 31 de diciembre de 2019, aplicando los lineamientos de la NIC 37 Provisiones, de acuerdo con la política seleccionada por la Compañía antes de la aplicación de la CINIF 23.

Política contable aplicable antes del 1° de enero de 2020

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde el tratamiento fiscal no es claro, o puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y donde se espera que la situación se resuelva de forma no favorable. El Grupo reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la exclusión o tratamiento de ingresos como no gravados en las declaraciones de impuestos.

El Grupo reconoce posiciones fiscales siempre que sea probable una salida de recursos para la entidad de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37 Provisiones. No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable. La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión por la mejor estimación de los pagos o recursos que se requieren realizar para liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable para las Compañías.

Política contable aplicable desde 1° de enero de 2020

El Grupo aplica los lineamientos de la CINIIF 23 para reconocer y medir sus posiciones fiscales inciertas, siempre que existe incertidumbre frente a los tratamientos fiscales. El grupo, al evaluar si requiere reconocer una posición fiscal incierta, considera la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten un tratamiento impositivo incierto usado en sus declaraciones de impuestos sobre la renta, bajo el supuesto de que la autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá pleno conocimiento y acceso a toda la información relevante al realizar su examen. Si es probable que autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo incierto, los impuestos sobre la renta, tanto corriente como diferido, se determinarán de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si hay incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto, y es probable que la autoridad fiscal no acepte dicho tratamiento, El Grupo refleja la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, y, reconoce un gasto para reflejar el efecto de la incertidumbre de la posición incierta. En la estimación del efecto de la incertidumbre el Grupo selecciona para cada tratamiento impositivo incierto el método del importe más probable o de valor esperado, dependiendo de cuál se espera prediga mejor la resolución de la incertidumbre

NOTA 6: Determinación valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables Odinsa y sus subsidiarias requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). Odinsa y sus subsidiarias cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros derivados		X	

NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, se detalla de la siguiente manera:

Detalle de efectivo	Junio 2020	Diciembre 2019
Caja y bancos	\$ 137.618.869	149.551.187
Equivalentes al efectivo (1)	<u>101.643.295</u>	<u>54.169.005</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>239.262.164</u>	<u>203.720.192</u>
Efectivo y equivalente restringido para el uso exclusivo del desarrollo de los contratos de Concesión:		
Efectivo de uso restringido corriente (2)	<u>900.432.926</u>	<u>883.480.602</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo de uso restringido	\$ <u>900.432.926</u>	<u>883.480.602</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>1.139.695.090</u>	<u>1.087.200.794</u>

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Odinsa y sus subsidiarias, gestionados a través de fideicomisos

(2) El efectivo de uso restringido corriente para Odinsa y sus subsidiarias corresponde a:

- a) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$ 199.531.077 (2019: \$ 199.172.480), provienen del recaudo de peajes y del pago del ingreso mínimo garantizado, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,01% para 2020 y 2019 respectivamente. El ingreso de interés por este concepto es reconocido como interés ganado en los estados financieros de la Compañía. Este efectivo tiene un uso especial y específico según contrato que establece las condiciones generales del financiamiento “Master Security and Accounts Agreement” sección 5, Accounts, en el cual define cual puede ser el uso y la forma de salida de éste, en caso de ser requerido, para ello se detalla los conceptos y los montos mínimos que deben quedar en cada cuenta así:

“Debt Service Reserve”, monto mínimo: Tres trimestres de pago de deuda menos carta de crédito de USD\$5M. Valor aproximado trimestral de USD \$11M

“Asset Renewal”, saldo incremental por períodos de 4 años, según capítulo 1.1 (e)

“Major Maintenance”, saldo incremental por períodos de 10 años según capítulo 1.1 (f)

“O&M Expense Reserve”, según capítulo 1.1 (d)

“Excess Revenue Account”, saldo mínimo de USD\$1M

Cada vez que se utilice uno de estos fondos deberá ser restituido según el contrato con el fin de evitar incumplimientos.

- b) Autopista del Nordeste por \$ 116.232.278 (2019: \$ 132.578.206), corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Banco de Nueva York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,09% para 2020 y 0,01% para 2019 respectivamente. Este efectivo tiene un uso especial y específico según contrato que establece las condiciones generales del financiamiento “Collateral Trust Indenture” sección 6, Accounts, en el cual se define cual puede ser el uso y la forma de salida de este, en caso de ser requerido, para ello se detallan los conceptos y los montos mínimos que deben quedar en cada cuenta así:

“Debt Service Reserve”, monto mínimo USD \$14M

“Major Maintenance”, saldo incremental por períodos de 10 años según capítulo 2-B

“Asset Renewal”, saldo incremental por períodos de 7 años, según capítulo 2-A

“Excess Revenue Account”, saldo mínimo de USD\$1M

“MIGA Reserve”, monto mínimo, pago de prima del trimestre siguiente

Cada vez que se utilice uno de estos fondos deberá ser restituido según el contrato con el fin de evitar incumplimientos.

- c) Autopista del Café S.A. por \$ 140.615.121 (2019 \$ 138.296.255) correspondiente a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI).
- d) Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor \$ 16.218.392 (2019 \$ 14.875.823) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía, estos recursos no generan rendimientos. Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de Cash Operating Account “Efectivo para operación”, es decir los gastos de administración y costos de mantenimiento, no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso, se hace uso de la cuenta Maintenance Reserve Account “Reserva para Mantenimiento”, o cuando el saldo en la cuenta Florin Revenue Account “Cuenta de ingresos de Florin”, no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda en este caso se usa la cuenta Debt Service Reserve Account “Reserva pago deuda”.
- e) Concesión Vial de los Llanos S.A. por \$ 396.078.806 (2019 \$ 369.790.618) corresponden principalmente al efectivo restringido representado por los recursos del recaudo de peajes que están bajo el control y administración de la ANI, de acuerdo al contrato de concesión No. 004 de 2015 están a disposición de ésta y contractualmente se asignan con un propósito especial en las subcuentas que fueron constituidas dentro de la cuenta proyecto y ANI tales como Predios, redes, principal, compensaciones ambientales, peajes, interventoría, soporte contractual, obras menores, ingresos de explotación comercial, excedentes ANI y MACS, estos montos deben tener disponibilidad inmediata de acuerdo a lo establecido en el contrato con la ANI con el fin de que pueda utilizarlos o asignarlos al concedente y estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalúe para cada propósito mayor a un año como también puede tener traslados según lo disponga la ANI quien tiene la facultad de disponer de forma inmediata de estos.
- f) Concesión Túnel Aburrá Oriente por valor de \$ 31.757.252 (2019 \$ 28.767.220) correspondiente a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son exclusivamente para la ejecución del proyecto Conexión Vial Túnel Aburrá Oriente y que principalmente están a disposición del concedente (Gobernación de Antioquia), el cual maneja un interés promedio de 3,17% E.A para 2020 y de 3,77% E.A para 2019.

El efectivo y equivalente restringido tiene disponibilidad inmediata de acuerdo con lo establecido en el contrato, con el fin que pueda utilizarlos o asignarlos al concedente, estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalúe para cada propósito mayor a un año, como también puede tener traslados según lo disponga el concedente o el contrato de financiamiento, quienes tienen la facultad de disponer de forma inmediata de estos.

Para el primer trimestre se constituyó el Patrimonio Autónomo Contingencias Consorcio Nuevo Dorado, por un monto de \$2.214.800, el cual tiene por objeto llevar a cabo la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado a favor de terceros, esta operación no implicó movimiento de efectivo, el Patrimonio Autónomo fue clasificado como Negocio Conjunto manteniendo la misma participación del Consorcio Constructor Nuevo Dorado (35%).

NOTA 8: Instrumentos financieros

8.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la nota 14 Obligaciones financieras, nota 17 Bonos e instrumentos financieros compuestos, nota 18 Capital social, nota 19 Reservas y otro resultado integral y nota 20 otros componentes del patrimonio.

Odinsa y sus subsidiarias gestionan su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa y sus subsidiarias gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la Deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos

A 30 de junio de 2020, el Grupo no han presentado incumplimiento de las cláusulas financieras u otra infracción de los acuerdos de préstamos celebrados. Asimismo, durante los períodos reportados, el Grupo no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

El Banco de Bogotá autorizó las siguientes condiciones de alivio para la subsidiaría del Grupo, Autopistas del Café S.A. con ocasión de los decretos emitidos por el Gobierno Nacional Colombia por efecto de COVID-19

- i) Opción de cambiar la cuota de amortización del 29 de mayo al 29 de agosto por valor de \$12.512.538, la entidad cumplió con el pago el 2 de junio de 2020.
- ii) Autorización de disponer de los recursos depositados en cuentas de reserva y pago servicio de deuda por valor de \$19.631.000 para atender con dichos recursos compromisos de renta en junio 2020, finalmente la subsidiaria utilizó el alivio para pago de impuestos por \$7.000.000 y \$12.500.000 para pago del crédito
- iii) Autorización de no fondear las cuentas de reserva y pago servicio de la deuda durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020; la entidad empezó a fondear la cuenta de “pago” en Julio de 2020, la de “reserva” se iniciará en septiembre de este año.

A 30 de junio, no se han presentado cambios en cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos.

8.3 Categorías de instrumentos financieros

	Junio 2020	Diciembre 2019
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	1.139.695.090	1.087.200.794
Activos financieros - Anticipo compra de inversiones financieras	-	1.443.026
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	136.288	162.014
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	7.892.416	5.451.203
Activos financieros medidos al costo amortizado (Nota 9)	3.086.224.430	2.710.274.912
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	12.013.038	5.430.657
Total activos financieros	4.245.961.262	3.809.962.606
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	3.482.097.386	3.097.327.354
Total pasivos financieros	3.482.097.386	3.097.327.354

8.3.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	Junio 2020	Diciembre 2020
Bonos en circulación (Nota 17)	784.973.990	768.780.826
Obligaciones financieras (Nota 14)	2.114.762.404	1.863.197.311
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 16)	582.360.992	465.349.217
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	3.482.097.386	3.097.327.354

8.3.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa y sus subsidiarias no han realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

8.3.3 Compensación de activos y pasivos financieros

A 30 de junio de 2020 y diciembre 2019 Odinsa y sus subsidiarias no compensaron activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa y sus subsidiarias son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa y sus subsidiarias en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa y sus subsidiarias están expuestas a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita.

8.4.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestos en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente.

Con el fin de mitigar el riesgo de incrementos en las tasas de Interés y reducción de la liquidez en el mercado financiero generada por el Covid-19 Odinsa y sus filiales anticiparon los desembolsos previstos para el año 2020 como se explica más adelante en la Gestión de Riesgos de Liquidez, adicional a esto no ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

8.4.2 Riesgo de la moneda

Odinsa S.A. está expuesto al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en Dólar Estadounidense (USD) ya que es una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, que es el peso colombiano (COP). Siendo la más representativa una obligación financiera por USD\$15.000.000 que se encuentra cubierta mediante un instrumento financiero derivado explicado en la nota 8.4.2.2. Las otras compañías consolidadas no tienen este riesgo dado que sus obligaciones y derechos están en la moneda funcional definida para cada compañía.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio acumulada		Cambio al contado a la fecha del balance	
	Junio 2020	Diciembre 2019	Junio 2020	Diciembre 2019
Dólar estadounidense (USD)	3.686,68	3.282,39	3.758,91	3.277,14

8.4.2.1 Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La única compañía que tiene Obligaciones financieras en moneda diferente a su moneda funcional es Odinsa S.A. la cual está cubierta mediante un forward, como se detalla en el siguiente numeral.

8.4.2.2 Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes a 30 de junio del período del que se informa:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado		Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
		Junio 2020	Diciembre 2019	Junio 2020	Diciembre 2019		Junio 2020	Diciembre 2019
Forward de Compra	Obligaciones Financieras	USD 15.000.000	USD 15.000.000	3.025.11	2.939.96	30-abril-2021 (*)	12.013.038	5.430.657

(*) Este instrumento derivado se constituyó en mayo de 2018 con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario del préstamo con Banco Itaú por USD\$15.000.000; el derivado, se ha venido prorrogando de acuerdo con el vencimiento de crédito.

Los instrumentos derivados celebrados por Odinsa y sus subsidiarias para cubrir el riesgo cambiario. El valor reconocido en el estado de resultados por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota 27 Ingresos (gasto) financieros, neto.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	Junio 2020	Diciembre 2019	Junio 2020	Diciembre 2019
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	56.383.650	49.157.100	12.013.038	5.430.657
Cobertura de valor razonable				
1 año o menos	-	-	-	-
Contratos derivados en moneda extranjera	56.383.650	49.157.100	12.013.038	5.430.657

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de Odinsa y sus subsidiarias para los instrumentos financieros derivados

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 30 de junio de 2020					
Forward	12.013.038	-	-	12.013.038	12.013.038
Total	12.013.038	-	-	12.013.038	12.013.038

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2019					
Forward	5.430.657	-	-	5.430.657	5.430.657
Total	5.430.657	-	-	5.430.657	5.430.657

8.4.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de junio 2020, el saldo de la deuda consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$2.899.736.393 (2019 \$2.631.978.136), de los cuales \$1.708.190.803 se encuentran expuestos a las variaciones de los indicadores IPC, IBR, DTF Y LIBOR.

Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, depósito a término fijo (DTF), IPC e IBR, más un spread que oscila entre 1.02% y 6,75% EA.

	Junio 2020	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	7.763.679	(7.763.679)
Bonos (*)	583.501	(583.501)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

8.4.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones, o que requieren garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 30 de junio 2020 y diciembre 2019, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias aplican modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor de acuerdo al análisis realizado del riesgo crediticio de cada país donde se encuentra la Concesión, igualmente las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar presenta deterioro, cuyo valor se explica en la Nota 9 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

8.4.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa y sus subsidiarias planean las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año.

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente.

Por otra parte, Odinsa S.A. obtuvo un crédito de \$117.480.000 con un plazo de 12 meses con el fin de fondear las operaciones de caja por lo que resta del año y cuyos recursos serán utilizados como capital de Trabajo y permitirá gestionar adecuadamente la liquidez, por su parte Concesión Vial de los Llanos obtuvo un crédito por \$7.000.000 para capital de trabajo con un plazo de 18 meses.

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva Promedio Ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 30 de junio de 2020						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	387.236.285	20.316.775	-	407.553.060	407.553.060
Instrumentos con tasa de interés variable	4,43%	492.708.937	1.160.494.685	349.310.855	2.002.514.477	1.709.463.064
Instrumentos con tasa de interés fija	8,32%	367.599.355	1.107.457.946	153.665.613	1.628.722.914	1.365.081.262
Total		1.247.544.577	2.288.269.406	502.976.468	4.038.790.451	3.482.097.386

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2019						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	297.377.091	167.972.126	-	465.349.217	465.349.217
Instrumentos con tasa de interés variable	5,95%	405.599.472	1.182.864.220	465.571.052	2.054.034.744	1.596.156.493
Instrumentos con tasa de interés fija	8,40%	229.750.029	936.704.002	146.778.207	1.313.232.238	1.035.821.644
Total		932.726.592	2.287.540.348	612.349.259	3.832.616.199	3.097.327.354

8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	Junio 2020		Diciembre 2019	
Anticipos compra de inversiones	-	-	1.443.026	1.443.026
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (1)	7.892.416	7.892.416	5.451.203	5.451.203
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones patrimoniales (2)	136.288	136.288	162.014	162.014
Instrumentos financieros derivados	12.013.038	12.013.038	5.430.657	5.430.657
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (3)	1.139.695.090	1.139.695.090	1.087.200.794	1.087.200.794
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	3.086.224.430	4.732.108.541	2.710.274.912	4.064.905.693
Total	4.245.961.262	5.891.845.373	3.809.962.606	5.164.593.386
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (4)	2.114.762.404	2.111.910.578	1.863.197.311	1.870.540.518
Bonos en circulación (4)	784.973.990	794.915.041	768.780.826	785.290.544
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (3)	582.360.992	587.328.290	465.349.217	473.925.777
Valor razonable				
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Total	3.482.097.386	3.494.153.909	3.097.327.354	3.129.756.839

- (1) Las inversiones patrimoniales son medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, a junio de 2020 Cimcon Lighting INC se valora por \$455.549 y Bird Rides, INC por \$542.639.
- (2) Corresponde a las acciones de Fabricato y el valor razonable de estas inversiones patrimoniales se derivan de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia)
- (3) Odinsa y sus subsidiarias evaluaron que los valores razonables de los, depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar (excepto aquellas relacionadas con contratos de concesión), dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar, y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido a que los vencimientos son a corto plazo. El método utilizado para las concesiones es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista y se traen a valor presente a una tasa de descuento (costo del patrimonio) de mercado.
- (4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras, bonos en circulación y acciones preferenciales clasificadas como deuda se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las

condiciones pactadas, para determinar el valor razonable se descuentan los flujos contractuales a una tasa de mercado para los créditos de Odinsa.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de junio de 2020 se muestran a continuación:

Activos financieros, medidos a:	Nivel de jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Anticipo compra de inversiones			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1 Nivel 2	(ii) (iii)	Precio de cotización Flujos y Tasas
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo Amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

- Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.

	Obligaciones Financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Otros pasivos asociados a actividades de Financiación	Patrimonio	Totales
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2020	1.863.197.311	8.906.634	115.422	(5.430.657)	768.780.825	531.674.728	-	3.167.244.263
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación								
Pago de bonos y papeles comerciales	-	-	-	-	(35.610.573)	-	-	(35.610.573)
Aumento de otros instrumentos de financiación	244.928.597	-	-	-	-	25.338.657	-	270.267.254

Disminución de otros instrumentos de financiación	(168.256.018)	-	-	-	(14.377.563)	-	(182.633.581)	
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	(1.001.968)	-	-	-	-	(1.001.968)	
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	-	-	-	-	-	(9.607.736)	(9.607.736)	
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(5.771.859)	-	-	-	(5.771.859)	
Intereses pagados	(59.036.961)	(307.509)	-	-	(32.239.831)	-	(91.584.301)	
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	17.635.618	(1.309.477)	(5.771.859)	-	(67.850.404)	10.961.094	(55.942.764)	
Resultado de conversión de moneda extranjera	164.551.267	-	-	-	51.018.805	23.020.645	238.590.717	
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	7.308.484	-	-	(6.582.381)	-	-	726.103	
Nuevos arrendamientos	-	128.458	-	-	-	-	128.458	
Interés causado	62.069.724	307.509	-	-	33.025.948	21.706.254	117.109.435	
Otros cambios	-	-	98.017.822	-	(1.185)	-	98.016.637	
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	233.929.475	435.967	98.017.822	(6.582.381)	84.043.568	44.726.899	454.571.350	
Saldo al final del periodo 30 de junio de 2020	2.114.762.404	8.033.124	92.361.385	(12.013.038)	784.973.989	587.362.721	(9.607.736)	3.565.872.849
	Obligaciones Financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Otros pasivos asociados a actividades de financiación	Totales	
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2019	1.797.167.912	-	84.968	(5.888.825)	824.983.058	472.235.780	3.088.582.893	
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación								
Pago de bonos y papeles comerciales	-	-	-	-	(28.403.521)	-	(28.403.521)	
Aumento de otros instrumentos de financiación	191.856.937	-	-	-	-	37.492.130	229.349.067	
Disminución de otros instrumentos de financiación	(276.124.601)	-	-	-	-	(15.503.446)	(291.628.047)	
Pagos pasivos por arrendamientos	-	(1.218.978)	-	-	-	-	(1.218.978)	
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(49.777.580)	-	-	-	(49.777.580)	
Intereses pagados	(60.727.612)	(860.045)	-	-	(32.453.198)	-	(94.040.855)	
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(144.995.276)	(2.079.023)	(49.777.580)	-	(60.856.719)	21.988.684	(235.719.914)	
Resultado de conversión de moneda extranjera	(20.973.946)	-	-	-	(5.732.706)	(18.181.645)	(44.888.297)	
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(579.542)	-	-	-	-	-	(579.542)	
Medición a valor razonable	-	-	-	987.998	-	-	987.998	
Nuevos arrendamientos	-	9.687.431	-	-	-	-	9.687.431	
Interés causado	63.479.065	850.463	-	-	33.280.618	12.109.760	109.719.906	
Otros cambios	(15.623.681)	14.538.204	69.829.935	-	(1.087.529)	25.112.396	92.769.325	
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	26.301.896	25.076.098	69.829.935	987.998	26.460.383	19.040.511	167.696.821	
Saldo al final del periodo 30 de junio de 2019	1.678.474.532	22.997.075	20.137.323	(4.900.827)	790.586.722	513.264.975	3.020.559.800	

NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, a 30 de junio comprende:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Cuentas comerciales clientes		
Cuentas corrientes comerciales	4.232.864	5.888.499
Otras cuentas por cobrar		
Activo financiero concesión (1)	2.786.735.888	2.442.561.308
Deudores partes relacionadas (nota 30)	62.406.376	47.307.969
Otros deudores (2)	253.496.785	233.212.563
Otros servicios por cobrar	1.347.104	1.374.379
Depósitos	252.276	241.787
Cuentas por cobrar a empleados	983.736	1.017.453
Deterioro de deudores		
Deterioro deudores partes relacionadas (3) (nota 30)	(9.312.848)	(7.980.122)
Deterioro de cuentas por cobrar (4)	(13.917.751)	(13.348.924)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.086.224.430	2.710.274.912
Corriente	373.884.888	285.813.430
No Corriente	2.712.339.542	2.424.461.482
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.086.224.430	2.710.274.912

- (1) Los valores reconocidos corresponden al activo financiero de los contratos de concesión de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd por valor de \$1.547.314.249 (2019 - \$1.371.263.702); Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por valor de \$871.987.192 (2019 - \$745.546.090); JV Proyecto ADN S.R.L. por valor de \$9.456.127 (2019 - \$8.474.232); JV Proyecto BTA S.R.L. por valor de \$10.411.205 (2019 - \$9.330.145); Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor de \$301.602.045 (2019 - \$263.614.488); en las concesiones mantenidas en Colombia se reconoce en Autopistas del Café S.A. un valor de \$45.965.070 (2019 - \$44.332.651).

A junio de 2020, se presenta un incremento principalmente por efecto de la diferencia en cambio por valor de \$261.915.143.

- (2) Los otros deudores, se componen así:

Compañía	Concepto	Junio de 2020	Diciembre de 2020
Autopistas del Café S.A.	Facturación por mantenimiento y préstamo a socios minoritarios.	104.983.361	91.490.995
Odinsa Holding S.A.	Saldo de la venta del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico - Gena	48.967.368	42.724.405
Concesión Túnel Aburra Oriente S.A.	Cobros al Departamento de Antioquia, por construcción de la Fase IIIC (AMB10) y valorización Fase II (AMB 29)	43.798.065	43.472.774
Odinsa S.A.	Venta del 28,85% de participación en el Consorcio Farallones a Construcciones el Cóndor S.A \$17.087.400 (2019 \$14.960.160), venta de participación del 22.216% de la Concesión Vial Aburra Norte a Mincivil S.A \$6.926.811 (2019 \$9.843.606), Proyectos y Construcciones San José \$6.250.000 (2019 \$7.000.000) y otras cuentas por \$5.619.229 (2019 \$4.741.901)	35.883.440	36.545.667
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Cobros al Ministerio de Obras Públicas por el ITBIS (Impuesto del Valor Agregado de República Dominicana)	10.858.051	9.539.112
Autopistas del Nordeste S.A.	Cobros al Ministerio de Obras Públicas por el ITBIS (Impuesto del Valor Agregado de República Dominicana)	8.463.358	6.814.964
Otras compañías		543.142	2.624.646
Total		253.496.785	233.212.563

- (3) Corresponde al deterioro registrado en Odinsa S.A. por reconocimiento de pérdida esperada de Concesión La Pintada \$(1.055.872) (2019 - \$(781.421)) Aerotocumen \$(422.877) (2019 - \$(368.678)); Odinsa Holding \$(7.834.099) (2019 - \$(6.830.023)) reconocimiento pérdida esperada de Aerotocumen
- (4) Deterioro de otras cuentas por cobrar corresponde a lo registrado en Odinsa S.A. por valor de \$(9.825.704) (2019 - \$(9.561.491)) reconocimiento pérdida esperada de Proyectos y Construcciones San José, Land of Aruba, Concesión Santa Marta Paraguachón; Autopistas del Nordeste S.A \$(2.695.740) (2019 - \$(2.347.183)), Boulevard Turístico del Atlántico S.A \$(1.396.307) (2019 - \$(1.440.250)) reconocimiento pérdida esperado del activo financiero.

Actualmente el Grupo sigue aplicando la metodología de pérdida esperada de acuerdo al riesgo de crédito con un soberano, respecto a los activos financieros de las Concesiones; actualmente estos activos no se ven afectados por efecto de COVID-19 al estar garantizados por el estado, al 30 de junio se vienen cumpliendo los pagos establecidos. Igualmente, para las otras cuentas por cobrar donde se aplica el enfoque simplificado.

NOTA 10: Intangibles, neto

A 30 de junio de 2020, los intangibles netos, corresponden:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Concesiones y derechos (1)	\$	1.467.029.213	1.464.096.316
Patentes, licencias y software		874.867	1.085.105
Activos intangibles en curso (2)		<u>46.168.333</u>	<u>39.057.247</u>
Total activos intangibles, neto	\$	1.514.072.413	1.504.238.668

- (1) Concesiones y derechos incluyen el reconocimiento del activo intangible bajo la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, generado por los ingresos asociados al proyecto vial, debido a que la remuneración no se encuentra garantizada, dentro de estos se encuentran los costos de estructuración, financieros, intervenciones prioritarias, seguros, interventoría y supervisión, fondeo de subcuentas, gestión social y ambiental, SICC y gestión predial. El valor neto de estas concesiones corresponde a Concesión Vial de los Llanos \$187.121.092 (2019 \$173.016.268) y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. en \$1.279.908.121 (2019 \$1.291.080.048).

A 30 de junio de 2020, el intangible de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. incluye capitalización de costos por préstamos por \$5.630.855 (2019 - \$5.310.661). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6,61% (junio 2019 - 6,63%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

- 2) A 30 de junio de 2020 los activos intangibles en curso corresponden a Odinsa S.A por valor de \$46.168.333 (2019 - \$39.057.247) por proyectos en desarrollo por Iniciativas Privadas así: IP Perimetral de la Sábana \$9.058.066 (2019 - \$8.138.627), CC IP Campo Vuelo \$ 4.582.721 (2019 - \$2.749.954), IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$27.043.111 (2019 - \$24.664.074) y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$5.484.435 (2019 - \$3.504.592).

	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2020	1.603.821.961	1.907.373	39.057.247	1.644.786.581
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (*)	14.104.824	93.728	7.111.086	21.309.638
Efecto por conversión	-	106.559	-	106.559
Ventas y retiros	-	(114.768)	-	(114.768)
Traslado desde o hacia otras cuentas	(8.167.544)	-	-	(8.167.544)
Otros cambios	-	313.989	-	313.989
Costo histórico a 30 de junio de 2020	1.609.759.241	2.306.881	46.168.333	1.658.234.455

1° de enero de 2020	139.725.645	822.268	-	140.547.913
Amortización (1)	10.380.178	365.722	-	10.745.900
Efecto por conversión	-	44.662	-	44.662
Ventas y retiros	-	(114.768)	-	(114.768)
Traslado desde o hacia otras cuentas	(8.165.877)	141	-	(8.165.736)
Otros cambios	790.082	313.989	-	1.104.071
Amortización y deterioro de valor	142.730.028	1.432.014	-	144.162.042
Activos intangibles, neto a 30 de junio de 2020	1.467.029.213	874.867	46.168.333	1.514.072.413

(1) La subsidiaría, Concesión Túnel Aburra Oriente S.A estableció como política de amortización del activo intangible el método de línea recta, como método alternativo permitido por la NIC 38 Activos Intangibles la cual inició el 16 agosto de 2019. Para el año 2020, la entidad realizó el cambio en la estimación considerando que la medición más fiable para la amortización del activo intangible es bajo el patrón de consumo soportado en la demanda de tráfico que utiliza la infraestructura del proyecto.

	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2019	150.743.568	821.000	16.302.989	167.867.557
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (*)	8.457.204	184.595	7.270.248	15.912.047
Efecto por conversión	-	5.728	(15.426)	(9.698)
Traslados	-	653.350	(653.350)	-
Otros cambios	(367.684)	(166.927)	-	(534.611)
Costo histórico a 30 de junio de 2019	158.833.088	1.497.746	22.904.461	183.235.295
1° de enero de 2019	-	439.243	-	439.243
Amortización	-	237.910	-	237.910
Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	-	23.371	-	23.371
Efecto por conversión	-	14.471	-	14.471
Otros cambios	-	(171.535)	-	(171.535)
Amortización y deterioro de valor	-	543.460	-	543.460
Activos intangibles, neto a 30 de junio de 2019	158.833.088	954.286	22.904.461	182.691.835

(*) Las adiciones de los activos intangibles corresponden principalmente a la capitalización de costos de la Concesión Vial los Llanos por \$14.104.824 (2019 - \$8.457.204), capitalización de proyectos de infraestructura \$7.111.086 (2019 - \$7.270.248) y adiciones por licencias y software por valor de \$93.728 (2019 - \$184.595).

A 30 de junio de 2020 y 2019 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles. Para las concesiones se posee la obligación de realizar mantenimiento periódico de las obras desarrolladas y continuar con su operación y mantenimiento rutinario (O&M)

Al cierre del segundo trimestre, la Agencia Nacional de Infraestructura- ANI y el Instituto de Infraestructura de Concesiones de Cundinamarca -ICCU expidieron resolución de suspensión de los términos de los proyectos APP, a pesar de esto Odinsa sigue avanzando en el desarrollo de los estudios, se cuenta actualmente con planes de socialización virtuales de tal manera que cuando se levante la suspensión se pueda seguir con el mismo avance presentado hasta el momento, a pesar de esto no se presentan deterioros en los montos capitalizados de acuerdo el test de deterioro de los posibles riesgos internos y externos.

NOTA 11: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social asociada o negocio conjunto	País	Participación nominal		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
		Junio 2020	Diciembre 2019		Junio 2020	Diciembre 2019
Corporación Quiport S.A. (a)	Ecuador	46,50%	46,50%	Negocios conjuntos	616.406.659	559.968.155
Quito Airport Management LTD. (Quiama) (b)	Islas Vírgenes Británicas	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	75.396.373	64.506.954
Consorcio Farallones ©	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	42.135.001	48.905.557
International Airport Finance S.A. (d)	España	46,50%	46,50%	Negocios conjuntos	6.380.644	3.396.644
Consorcios Imhotep	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	3.549.273	3.549.273
Aerotocumen S.A.	Panamá	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	2.330.496	2.032.176
Patrimonio Autónomo Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Colombia	35,00%	0,00%	Negocios conjuntos	771.305	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación €	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios conjuntos	315.798	525.013
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios conjuntos	103.626	598.302
JV Dovicon O&M S.A.S.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocios conjuntos	44	37
Consorcio Dovicon O&MC	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocios conjuntos	19.801	17.256
Dovicon S.A.	República Dominicana	0,10%	0,10%	Negocios conjuntos	5.585	4.869
JV Dovicon EPC S.A.S.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocios conjuntos	34.448	30.039
Concesión La Pintada S.A.S. (f)	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	447.555.403	430.672.031
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	24,00%	24,00%	Asociadas	2.566.081	2.945.046
Summa S.A.S.	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	230.050	115.994
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.-Opain S.A (g)	Colombia	35,00%	35,00%	Asociadas	-	23.629.047
Total asociadas y negocios conjuntos					1.197.800.587	1.140.896.393

Las asociadas y negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo y posterior al método de la participación patrimonial en los estados financieros separados y consolidados.

11.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado: En marzo de 2020 se constituyó la sociedad clasificada como negocio conjunto con una participación del 35%, tiene por objeto llevar a cabo la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado a favor de terceros.

A continuación, se detallan los cambios principales cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2020 y 2019:

- Corporación Quiport S.A.:** En 2020 \$0 y en 2019 Odinsa S.A recibió distribución de dividendos por \$360.880.316; la variación del semestre corresponde a: diferencia en cambio \$81.823.232; método de participación y amortización \$(25.384.728).
- Quito Airport Management LTD. (Quiama):** En 2020 \$0 y en 2019 Marjoram recibió distribución de utilidades por \$18.329.320; la variación del semestre corresponde a: diferencia en cambio por valor de \$9.510.144 método de participación y amortización por valor de \$1.379.275

- c) **Consorcio Farallones:** no se presentan cambios en la participación. En marzo de 2020, Odinsa S.A. recibió distribución de utilidades por \$10.000.000, A diciembre de 2019, Odinsa S.A. recibió distribución de utilidades por \$10.046.519. variación del semestre corresponde principalmente a: método de participación \$5.243.150 y amortización \$1.368.452.
- d) **International Airport Finance S.A.:** En 2020 la variación corresponde a: diferencia en cambio \$ 547.034 MP por utilidades año 2020 por \$2.436.966. En junio de 2019, se constituyó esta sociedad con una participación de 46.50% clasificada como una inversión en negocio conjunto. International Airport Finance S.A., es un vehículo especial que tiene por objeto desarrollar otras actividades crediticias. Esta compañía se encuentra ubicada en España.
- Durante el 2019, la sociedad se encontraba clasificada como inversión en asociada, al finalizar el periodo de reporte y considerando los estatutos de la sociedad, que establecen que la toma de decisiones sobre las actividades relevantes se realiza con el voto del 93% de los accionistas, se cambia la clasificación de la inversión como negocio conjunto. Esta modificación no genera cambios en el reconocimiento y medición de la inversión.
- e) **Consorcio Constructor Nuevo Dorado:** No se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019, Odinsa S.A. recibió distribución de utilidades por \$25.731.895.
- f) **Concesión La Pintada S.A.S.:** A 30 de junio de 2020, Odinsa S.A. realizó aportes por \$46.915.750, a diciembre de 2019, Odinsa S.A. realizó aportes por \$97.222.050, este aporte no implicó cambios en la participación de la asociada. La variación del semestre corresponde a: método de participación por la cobertura de flujos de efectivo reconocido en ORI \$(37.328.202), método de participación y amortización \$7.295.824.
- g) **Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.:** En 2020 el patrimonio de la entidad fue negativo, el saldo fue reclasificado a provisiones (ver nota 15 otras provisiones) por valor de \$52.008.574. En 2019 Odinsa S.A. recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$82.907.514, Odinsa S.A. recibió distribución de dividendos \$83.950.290. La variación del semestre corresponde a: método de participación por la cobertura de flujos de efectivo reconocido en ORI \$(36.572.624), método de participación \$(39.064.997).

11.3 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y Compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y Compañías asociadas a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

11.4 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, Grupo realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos sufrió deterioro de valor a 30 de junio, debido a que si bien, la situación de contingencia actual, trajo retos en el corto plazo para las operaciones en términos financieros, de acuerdo con los análisis realizados, no se ha visto afectada la capacidad de las compañías para hacer negocios y mantener sus

posiciones de participación en el mercado en que operan, lo que les permitirá continuar teniendo expectativas de crecimiento y de generación de utilidades en el largo plazo”.

11.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y Re expresados, cuando sea apropiado, por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionadas con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías d Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros:

	Corporation Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Consortio Constructor Nuevo Dorado	Consortio Farallones	International Airport Finance S.A.	Summa S.A.S.	Opain S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Junio 2020								
Activos corrientes	331.336.535	134.782.757	1.159.128	161.544.049	129.250.737	38.663.935	566.982.215	48.322.827
Activos no corrientes	2.821.570.220	1.955.145.902	-	57.677.301	1.481.714.442	15.042.191	1.598.754.316	55.144.266
Total de activos	3.152.906.755	2.089.928.659	1.159.128	219.221.350	1.610.965.179	53.706.126	2.165.736.531	103.467.093
Pasivos corrientes	803.017.082	113.550.002	256.951	105.649.411	111.913.158	38.296.821	751.094.068	36.541.740
Pasivos no corrientes	1.493.710.939	1.468.747.315	-	18.513.281	1.485.330.934	14.489.103	1.575.679.348	26.127.418
Total de pasivo	2.296.728.021	1.582.297.317	256.951	124.162.692	1.597.244.092	52.785.924	2.326.773.416	62.669.158
Patrimonio	856.178.734	507.631.342	902.177	95.058.658	13.721.087	920.202	(161.036.885)	40.797.935
Ingreso de actividades ordinarias	156.772.443	197.615.546	-	102.846.941	-	4.808.602	266.812.517	32.109.681
Utilidad neta antes de operaciones discontinuas	(44.729.685)	9.721.072	(597.861)	16.238.544	5.240.786	456.225	(111.614.277)	2.767.733
Utilidad (pérdida) neta operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	(44.729.685)	9.721.072	(597.861)	16.238.544	5.240.786	456.225	(111.614.277)	2.767.733
Otro resultado integral	94.119.112	(68.966.169)	-	-	1.179.483	-	(227.104.114)	2.892.278
Resultado integral total	49.389.427	(59.245.097)	(597.861)	16.238.544	6.420.269	456.225	(338.718.391)	5.660.011
Dividendos recibidos o Utilidades distribuidas (2) (*)	-	-	-	10.000.000	-	-	-	350.000
Diciembre 2019								
Activos corrientes	373.308.187	181.599.694	4.083.004	152.514.526	117.720.669	42.225.472	805.847.479	32.302.411
Activos no corrientes	2.469.016.483	1.754.271.296	-	60.671.405	1.291.652.259	16.255.496	1.624.990.950	57.811.319
Total de activos	2.842.324.670	1.935.870.990	4.083.004	213.185.931	1.409.372.928	58.480.968	2.430.838.429	90.113.730
Pasivos corrientes	754.258.743	160.673.005	2.582.966	102.751.489	107.213.837	43.387.185	834.540.158	37.747.979
Pasivos no corrientes	1.301.860.640	1.289.446.938	-	24.483.246	1.294.855.207	14.629.806	1.541.227.666	18.326.741
Total de pasivo	2.056.119.383	1.450.119.943	2.582.966	127.234.735	1.402.069.044	58.016.991	2.375.767.824	56.074.720
Patrimonio	786.205.287	485.751.047	1.500.038	85.951.196	7.303.884	463.977	55.070.605	34.039.010
Junio 2019								
Ingreso de actividades ordinarias	266.520.782	254.067.301	5.620.276	209.844.014	-	4.685.673	548.836.856	65.640.614
Utilidad neta antes de operaciones discontinuas	90.794.584	27.843.235	26.299.506	58.010.192	3.650.465	304.802	31.119.706	734.065
Utilidad (pérdida) neta operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	90.794.584	27.843.235	26.299.506	58.010.192	3.650.465	304.802	31.119.706	734.065
Otro resultado integral	-	(19.713.917)	-	-	-	-	(114.401.225)	-
Resultado integral total	90.794.584	8.129.318	26.299.506	58.010.192	3.650.465	304.802	(83.281.519)	734.065
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2) (*)	8.224.996	-	7.700.000	-	-	-	-	-

	Corporation Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Consortio Farallones	International Airport Finance S.A.	Summa S.A.S.	Opain S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Junio 2020								
Efectivo y equivalentes al efectivo	202.667.759	133.175.741	14.209	64.123.257	57.190.441	32.898.586	479.268.745	19.294.460
Pasivos financieros corrientes (1)	35.201.685	110.332.331	17.980	96.526.833	56.994.700	32.424.159	734.131.502	31.047.560
Pasivos financieros no corrientes (1)	1.484.043.364	1.329.434.100	-	18.513.281	1.485.330.934	14.215.640	1.428.594.057	26.091.252
Pasivos financieros (1)	1.519.245.049	1.439.766.431	17.980	115.040.114	1.542.325.634	46.639.799	2.162.725.559	57.138.812
Gasto de depreciación y amortización	63.887.167	371.568	-	3.206.344	-	170.977	100.122.866	2.154.325
Ingresos por intereses	5.885.405	885.786	-	1.049.411	96.027.584	106.167	8.259.941	148.914
Gastos por intereses	95.979.370	19.200.097	-	1.351.775	-	73.754	42.888.409	357.548
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	31.723.171	-	-	1.770.881	417.706	(37.413.337)	(1.674.637)
Diciembre 2019								
Efectivo y equivalentes al efectivo	221.619.185	170.339.788	31.884	435.248	55.805.879	33.423.033	607.537.642	6.195.061
Pasivos financieros corrientes (1)	36.891.079	22.609.724	-	9.088.348	48.916.745	-	657.301.704	486.123
Pasivos financieros no corrientes (1)	1.265.883.546	1.076.626.200	-	24.483.246	1.294.855.206	14.340.883	1.379.276.860	17.943.195
Pasivos financieros (1)	1.302.774.625	1.099.235.924	-	33.571.594	1.343.771.951	14.340.883	2.036.578.564	18.429.318
Junio 2019								
Gasto de depreciación y amortización	54.393.601	253.482	941.012	3.092.497	-	194.256	1.710.534	82.849
Ingresos por intereses	-	917.195	-	285.542	56.946.119	119.444	10.733.603	141.236
Gastos por intereses	56.406.773	13.489.765	-	2.422.711	52.787.490	93.796	41.477.099	191.530
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	10.123.142	-	-	-	197.569	5.808.018	(320.327)

NOTA 12: Subsidiarias

12.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social subsidiaria	Naturaleza	País	Participación	
			Junio 2020	Diciembre 2019
Autopistas del Nordeste S.A.	Concesionaria vial del proyecto de concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Autopistas del Nordeste Cayman LTD.	Vehículo corporativo especial de inversión Matriz de la sociedad Autopista del Nordeste S.A.	Islas Vírgenes Británicas	67,50%	67,50%
Autopistas del Oeste S.A.	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. En liquidación	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación, la cual será en Julio del año 2020 mientras transcurre el tiempo de Garantía del Contrato.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera Armenia - Pereira - Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Molinillos, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Caribbean Infrastructure Company Inc	Concesionaria del proyecto vial Green Corredor de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavicencio - Puente Armenia y Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la Ciudad.	Colombia	51,00%	51,00%
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consortio App Llanos	Consortio Constructor (EPC) para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A.	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
JV Proyectos ADN S.R.L.	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Proyectos BTA S.R.L.	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Marjoram Riverside Company S.A.	Propietaria de la participación de Quiama.Ltd.	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%
N.V. Chamba Blou	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor (Aruba) es el EPC de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Odinsa Holding, Inc.	Holding de Inversiones Odinsa S.A.	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y	Colombia	99,67%	99,67%

ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante.

Odinsa Servicios S.A.S.	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
Quadrat Group Inc	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Concesión a cargo del diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario.	Colombia	42.49%	39.46%

En Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. en mayo de 2020 se cumplieron las condiciones precedentes establecidas en el contrato de compra y venta, con lo cual Odinsa incrementó su participación en 3.03% alcanzando una participación del 42.49% sobre la entidad. Odinsa ya poseía el control de la subsidiaria por lo cual no significó cambios en el control de la sociedad.

12.2 Restricciones significativas

Se presenta las siguientes restricciones sobre inversiones en subsidiarias:

Los bonos emitidos por la subsidiaria Autopistas del Nordeste (Cayman) por un monto original de USD\$162.000.000 utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana, se encuentran respaldados con las acciones de Autopistas del Nordeste Cayman Ltda. e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de esta subsidiaria de incurrir en deuda adicional.

NOTA 13: Deterioro de valor de los activos

13.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 30 de junio de 2020, Odinsa y sus subsidiarias presenta en las cuentas por cobrar una pérdida por deterioro de valor de \$ 1.227.553 (2019 \$ 235.929) y una recuperación de \$ 261.504 (2019 \$ 1.365.301), generando un deterioro neto de \$ (966.049) (2019 \$ 1.129.372).

13.2 Deterioro de valor de activos no financieros

El análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante a las mismas (Ver Nota 13 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos). Los activos no financieros asociados a las concesiones viales, en su mayoría, disponen de condiciones contractuales tales como ingresos mínimos garantizados provenientes de los concedentes, diferenciales de recaudo u otros mecanismos, que permiten mitigar el riesgo asociado a la coyuntura. Para los activos no financieros asociados a las concesiones aeroportuarias, se continúan realizando los análisis requeridos debido a una apertura lenta de las operaciones a nivel global y expectativas sobre el estado de la economía.

NOTA 14: Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 30 de junio comprenden:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Obligaciones en moneda nacional	790.678.102	668.814.961
Obligaciones en moneda extranjera	1.148.517.315	1.180.938.914
Diferencia en cambio	175.566.987	13.443.436
Total obligaciones financieras	2.114.762.404	1.863.197.311
Corriente	513.135.091	321.095.017
No corriente	1.601.627.313	1.542.102.294
Total obligaciones financieras	2.114.762.404	1.863.197.311

A continuación se presenta los principales créditos de Odinsa y subsidiarias, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras expresadas en miles (*) de COP y USD.

Categoría	Empresa	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Junio 2020(*)	Diciembre 2019 (*)
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco AV Villas	20/8/2020	COP	8.599.930	8.599.930
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco AV Villas	24/9/2020	COP	3.012.048	3.012.048
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco AV Villas	2/10/2020	COP	3.383.534	3.383.534
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco Popular	18/7/2021	COP	30.156.822	30.156.822
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco Santander (1)	8/4/2021	COP	117.480.000	-
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Itaú- Banco CorpBanca	30/4/2021	USD	15.000	15.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC	Banco de Bogotá N.Y.	11/8/2020	USD	1.200	1.200
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de Bogotá N.Y.	9/2/2021	USD	15.000	15.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de Bogotá N.Y.	22/7/2022	USD	35.000	35.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Santander España	5/12/2021	USD	54.300	54.300
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Bladex	29/8/2022	USD	30.000	30.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Bancolumbia Puerto Rico	18/12/2020	USD	13.291	13.291
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Davivienda Miami	7/6/2022	USD	20.000	20.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Davivienda Miami	28/8/2029	USD	30.000	30.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú	11/6/2021	USD	1.000	1.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú (2)	4/5/2020	USD	-	1.500
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú (2)	28/8/2020	USD	6.500	6.500
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú (2)	5/6/2020	USD	-	1.200
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú (2)	8/6/2020	USD	-	1.400
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú (2)	25/9/2020	USD	419	-
Bancos nacionales	ODINSA HOLDING INC.	Santander Negocios Colombia (2)	23/11/2020	USD	8.000	8.000
Bancos nacionales	ODINSA HOLDING INC.	Santander Negocios Colombia (2)	23/11/2020	USD	1.561	1.561
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO S.A.	Inter American Development Bank (IDB)(3)	15/11/2024	USD	19.954	21.873
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO S.A.	Europea Investment Bank (BEI)(3)	15/11/2024	USD	19.954	21.873
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO S.A.	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) (3)	15/11/2024	USD	18.484	20.262
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO S.A.	Proparco (3)	15/11/2024	USD	8.909	9.765
Banco del exterior	CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY INC.	AIB Bank N.V (4)	31/3/2033	USD	7.546	7.789
Banco del exterior	CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY INC.	Massachusetts Mutual Life Insurance Company (4)	31/3/2033	USD	26.066	26.907
Banco del exterior	CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY INC.	Sun Life Assurance Company of Canada (4)	31/3/2033	USD	17.378	17.938
Banco del exterior	JV PROYECTO ADN S.R.L.	Banco BHD Leon	20/11/2021	USD	90	112
Bancos nacionales	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	Banco de Bogotá (5)	29/11/2026	COP	246.250.000	250.000.000
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S. A	Banco de Bogotá (6)	30/9/2020	COP	56.000.000	56.000.000
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S. A	Banco de Bogotá (6)	6/7/2029	COP	109.155.600	109.155.600

Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S. A	Banco de Occidente (6)	6/7/2029	COP	33.242.400	35.342.400
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S. A	Banco Popular (6)	6/7/2029	COP	49.442.400	54.637.800
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S. A	Bancolombia (6)	6/7/2029	COP	42.638.400	41.420.400
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S. A	Banco Davivienda (6)	6/7/2029	COP	89.521.200	83.443.800
Bancos nacionales	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.	Banco de Occidente (7)	25/11/2021	COP	7.000.000	-
Total obligaciones financieras en dólares					349.651.676	361.489.918
Total Obligaciones Financieros en moneda extranjera (Principal)					1.314.309.181	1.184.653.070
Total Obligaciones Financieros en moneda nacional (Principal)					795.882.334	675.152.334
Total Intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera					19.236.027	19.049.340
Total costos transaccionales					(14.665.138)	(15.657.433)
Total obligaciones financieras					2.114.762.404	1.863.197.311

- (1) Odinsa presentó un Incremento en deuda por valor de \$117.480.000 con un plazo de 12 meses con el fin de fondear las operaciones de caja y cuyos recursos serán utilizados como capital de trabajo, renovó crédito por USD \$15.000.000
- (2) Odinsa Holding Inc. presentó un incremento en deuda por valor de USD\$ 419.000 en capital de trabajo, cancela deuda por valor de USD\$4.100.000 y renueva deuda por USD\$16.061.000
- (3) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. en el periodo de junio 2020, de acuerdo con los planes de amortización se realizó abono a capital por USD\$6.473.124.
- (4) Caribbean Infraestructura Company Inc.: En diciembre de 2019, el resultado del cálculo del indicador Debt Service Coverage Ratio (DSCR), estipulado dentro del contrato de crédito, estuvo por debajo de lo exigido. Esta situación se subsanó a través de la firma de un "waiver" con los prestamistas, mediante el cual estos renuncian a los efectos establecidos en el contrato de crédito frente a los resultados de la medición de este indicador durante el año 2019. A junio de 2020 se realizó pago de capital e intereses según planes de amortización.
- (5) Autopistas de café S.A. adquirió crédito en 2019 por \$250.000.000 para realizar préstamos a sus accionistas, a 30 de junio de 2020, los montos de capital correspondían: Odinsa S.A \$143.211.264 y a otros socios minoritarios \$96.788.352. Presentando amortización a capital según planes de amortización dentro del periodo.
- (6) Corresponde al crédito sindicado que consolida con la adquisición de Concesión Túnel Aburra Oriente S.A., para la construcción fase II. La variación entre el cierre del año 2019 y junio 2020 corresponde a reclasificaciones de saldos entre bancos, pero los saldos de la obligación financiera continua constante.
- (7) Concesión vial de los llanos adquirido nuevo Crédito por \$7.000.000 cuyos recursos serán utilizados como capital de trabajo.

NOTA 15: Provisiones

El saldo de las provisiones, a 30 de junio, comprende:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Litigios y demandas	\$ 2.778.913	3.254.913
Ambientales	5.997.868	6.045.324
Mantenimiento mayor	69.894.269	54.129.072
Otras provisiones	52.129.280	105.236
Total provisiones	130.800.330	63.534.545
Corriente	58.496.379	4.827.898
No corriente	\$ 72.303.951	58.706.647

El movimiento de las provisiones fue:

	Litigios y demandas (1)	Ambientales (2)	Mantenimiento mayor (3)	Otras provisiones (4)	Total
1° de enero de 2020	3.254.913	6.045.324	54.129.072	105.236	63.534.545
Provisiones realizadas	71.494	-	8.895.917	-	8.967.411
Provisiones utilizadas	-	(47.456)	(4.574.542)	-	(4.621.998)
Reversiones realizadas	(1.051.494)	-	-	-	(1.051.494)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	-	-	3.649.276	-	3.649.276
Efecto de conversión	-	-	7.794.546	15.470	7.810.016
Otros cambios	504.000	-	-	52.008.574	52.512.574
30 de junio de 2020	2.778.913	5.997.868	69.894.269	52.129.280	130.800.330
Corriente	825.593	2.998.934	2.542.572	52.129.280	58.496.379
No corriente	1.953.320	2.998.934	67.351.697	-	72.303.951
Total provisiones	2.778.913	5.997.868	69.894.269	52.129.280	130.800.330

(1) Litigios y demandas

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación provisionó a 31 de diciembre de 2016 \$ 1.951.000 por demanda del accidente ocurrido en la vía de Villavicencio, estimación que no varía a junio de 2020, adicionalmente presenta otras provisiones por \$2.320; Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por valor de \$321.593 por los procesos jurídicos con probabilidad de pérdida y Odinsa S.A por \$ 504.000 correspondiente a provisión por contingencia de origen laboral procedente del Consorcio Constructor Nuevo Dorado.

(2) Ambientales

Concesión Autopistas del Café S.A. se encuentra en la obligación de pagar a las corporaciones autónomas regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto por el uso de recursos hídricos. Para las compensaciones forestales, se ha comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un periodo máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado, el valor de la provisión ambiental a 30 de junio de 2020 es \$ 5.997.868.

(3) Mantenimiento mayor

Autopistas del Nordeste S.A y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., tienen la obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 10 años a las vías de la concesión, que incluye tratamiento de pavimento, señalización y todos los procedimientos de mantenimiento necesarios para mantener el índice de pavimento requerido por el Estado y una carretera en óptimas condiciones, actualmente se está realizando el mantenimiento mayor para Autopistas del Nordeste S.A. Los saldos a 30 de junio de 2020 son \$8.915.826 y \$55.747.408 respectivamente; Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A, por su obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 5 y 8 años a las dos vías concesionadas por valor de \$5.231.035.

(4) Otras provisiones

En Odinsa S.A. corresponde a la participación del patrimonio de la Concesionaria Opain S.A., por valor de \$52.008.574 debido a que a junio de 2020 el patrimonio fue negativo y para Odinsa Holding \$120.706 por la reclasificación de saldos de inversión con saldo negativo.

NOTA 16: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 30 de junio corresponden:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Proveedores	\$ 10.161.326	6.128.197
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 30)	78.765.283	3.799.193
Acreedores oficiales (1)	117.710.266	129.598.372
Otras cuentas por pagar (2)	375.724.117	325.823.455
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 582.360.992	465.349.217
Corriente	387.236.284	297.377.091
No corriente	195.124.708	167.972.126

- 1) Autopistas del Café S.A. adeuda a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI un valor de \$ 117.710.266 (2019 - \$129.598.372) por concepto de portafolio excedentes INCO, ingreso mínimo garantizado y gestión de predios.
- 2) Otras cuentas por pagar corresponden a:

Compañía	Concepto	Junio 2020	Diciembre 20219
Odinsa S.A.	Cuenta por pagar que corresponde principalmente a que en el mes de mayo de 2020 se cumplieron las condiciones establecidas en el contrato de compra y venta para incrementar la participación en un 3,03% alcanzando una participación del 42,49% en la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. A su vez contiene la cesión del derecho al Fideicomiso Patrimonio Autónomo Descuento Túnel de Oriente en junio 2020 por parte de Construcciones el Cóndor de la adquisición realizada en el 2019.	140.151.930	126.399.653
	Comisiones por pagar	3.109.082	1.478
Autopistas del Nordeste S.A.	Deuda subordinada e intereses de los socios minoritarios, a junio presenta inmerso efecto de diferencia en cambio por la variación de tasas debido a la volatilidad presentada en el semestre	93.946.415	82.640.419
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.		80.861.518	70.185.059
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Intereses causados de la deuda subordinada de los socios minoritarios	17.745.081	14.948.154
Autopistas del Café S.A.	Dividendos decretados a los accionistas	15.951.700	-

Concesión Túnel Aburra Oriente S.A.	Intereses causados de la deuda subordinada de los socios minoritarios	2.571.694	198.494
	Cuentas por pagar por costos y gastos a proveedores y excedentes de ingresos de peajes	4.340.003	8.402.037
Odinsa Holding Inc.	Principalmente cuenta por pagar a Grodco Inversiones S.A.	4.267.300	3.720.371
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A.	Cuentas por pagar por diseños del Par Vial Campo Alegre.	2.168.954	4.428.768
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Cuentas por pagar por servicios técnicos	1.887.627	1.338.908
Otras compañías		8.722.813	13.560.114
Total		375.724.117	325.823.455

El incremento de los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar se da principalmente por el decreto de dividendos los cuales se detallan en la nota 21.

NOTA 17: Bonos e instrumentos Financieros Compuestos

Los bonos e instrumentos financieros compuestos a 30 de junio corresponden:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Bonos y papeles comerciales en circulación (i)	\$	784.973.990	768.780.826
Total bonos e instrumentos financieros compuestos		784.973.990	768.780.826
Corriente		373.694.744	359.239.682
No corriente		411.279.246	409.541.144

(i) La Compañía mantiene una obligación por \$771.910.769 (2019 \$ 756.916.001) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios realizados según las condiciones que se detallan a continuación:

El detalle de las condiciones de los bonos y papeles comerciales emitidos se presenta a continuación:

Junio 2020 Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos
Odinsa (1)	4/10/2017	5 años	IPC + 3,98%	COP	120.750.000
Odinsa (1)	4/10/2017	3 años	7,49%	COP	279.250.000
Autopistas del Nordeste Cayman (2)	28/2/2006	18 años	9,39%	USD	98.941.121
Diciembre 2019 Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos
Odinsa (1)	4/10/2017	5 años	IPC + 3,98%	COP	120.750.000
Odinsa (1)	4/10/2017	3 años	7,49%	COP	279.250.000
Autopistas del Nordeste Cayman (2)	28/2/2006	18 años	9,39%	USD	108.910.819

(1) En 2017, se emitieron bonos en el mercado por valor de \$ 400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017, los bonos fueron suscritos y desembolsados.

(2) Los bonos emitidos en el 2006, en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., por un monto original de USD \$162.000.000 fueron utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39%, vencen en 2024. Esta deuda tenía un primer período de gracia de dos (2) años, que venció en julio de 2008, luego de esto, un segundo período de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. entre agosto de 2008 y febrero de 2024, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión; adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038.

Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de la compañía en incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que la compañía no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.

NOTA 18: Capital social

El saldo del capital social de la matriz Odinsa S.A., a 30 de junio comprende:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Capital autorizado:		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado:		
194.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 (2019 – 196.046.822 acciones)	19.604.682	19.604.682
Total capital suscrito y pagado	19.604.682	19.604.682

NOTA 19: Reservas y otro resultado integral

Las reservas y el otro resultado integral, a 30 de junio corresponde:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.124.058.448
Total reservas	1.270.032.634	1.202.556.622

19.1 Reservas

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la matriz, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales

En reunión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2020, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de las utilidades de 2019 a las reservas para futuras inversiones por \$142.476.012. y apropiarse de las reservas ocasionales para distribución a título de dividendos un valor total de \$75.000.000

El saldo de las otras reservas ocasionales a 30 de junio comprende:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Reserva para futuras inversiones	1.190.034.460	1.122.558.448
Reserva para actividades de responsabilidad social	1.500.000	1.500.000
Total otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.124.058.448

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

19.2 Otro resultado integral (ORI)

	Junio 2020	Diciembre 2019
Ganancias de inversiones patrimoniales	998.188	-
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(170.143)	(170.143)
Coberturas de flujos de efectivo (1)	(93.706.385)	(41.975.806)
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (2)	408.949.404	220.877.414
Total otro resultado integral (ORI)	316.071.064	178.731.465

No se realizaron transferencias de otro resultado integral hacia el estado de resultado.

(1) El detalle de las coberturas de flujo de efectivo corresponde a:

Cobertura de flujos de efectivo generados por:	Junio 2020	Diciembre 2019
Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo	(79.486.440)	(42.913.814)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	23.845.932	12.874.144
Total cobertura de flujo de efectivo en Opain S.A.	(55.640.508)	(30.039.670)
Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo	(54.379.824)	(17.051.622)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	16.313.947	5.115.486
Total cobertura de flujo de efectivo en Concesión la Pintada S.A.S.	(38.065.877)	(11.936.136)
Total saldo ORI por cobertura de flujo de efectivo	(93.706.385)	(41.975.806)

(2) Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero se detalla de la siguiente manera:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero	222.171.742	147.309.394
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos, por conversión de negocios en el extranjero.	187.635.875	74.426.233
Impuestos diferidos de asociadas y negocios conjuntos, por conversión de negocios en el extranjero	(858.213)	(858.213)
Total ORI conversión de negocios en el extranjero	408.949.404	220.877.414

La conversión de negocios en el exterior se genera principalmente a través de Odinsa holding Inc.

NOTA 20: Otros componentes del patrimonio

Otros componentes de patrimonio por total de \$6.335.079 corresponden principalmente a ajustes de método de participación de las inversiones de Odinsa Proyectos e Inversiones y Odinsa Servicios por efecto de impuesto a la riqueza. En Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. en mayo de 2020 se cumplieron las condiciones precedentes establecidas en el contrato de compra y venta, con lo cual Odinsa incrementó su participación en 3.03% en esta concesión, generando una utilidad por compras a participaciones no controladoras de \$2.914.167.

NOTA 21: Dividendos

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de la matriz, celebrada el 19 de marzo de 2020, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$382,56 pesos anuales por acción (2019 \$255,04), pagaderos en una cuota a más tardar el 30 de diciembre de 2020 por un valor total de \$75.000.000 (2019 \$50.000.000).

Dividendos decretados en 2020	Acciones	\$ anuales por acción	2020
Dividendos ordinarios (*)	196.046.822	382,56	75.000.000
Total			75.000.000
Dividendos decretados en 2019	Acciones	\$ anuales por acción	2019
Dividendos ordinarios (*)	196.046.822	255,04	50.000.000
Total			50.000.000

NOTA 22: Participaciones no controladoras

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	996.784.018	527.674.203
Participación en las ganancias del año	26.374.709	50.636.073
Otro resultado integral del período	64.556.786	3.670.079
Dividendos decretados en efectivo	(23.025.800)	(31.416.230)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	(22.129.639)	-
Combinación de negocios	-	446.219.893
Saldo al final del año	1.042.560.074	996.784.018

NOTA 23: Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias para el periodo terminado a 30 de junio comprendían:

	Segundo Trimestre		Acumulado a Junio	
	2020	2019	2020	2019
Diseño y construcción (1)	22.158.308	6.322.273	38.059.255	15.717.288
Operación y mantenimiento (2)	88.017.332	82.181.162	211.431.173	163.325.832
Otras actividades conexas (3)	6.120.379	-	8.040.709	2.292.887
Arrendamientos	212.040	171.500	396.264	358.430
Método de participación (4)	(32.247.591)	55.370.879	(45.836.003)	99.142.775
Intereses (5)	66.654.493	55.874.363	130.631.092	118.312.173
Total ingreso de actividades ordinarias	150.914.961	199.920.177	342.722.490	399.149.385

- 1) Ingresos por diseño y construcción corresponden a ingresos por concepto de construcciones de obras civiles recibidos de: Autopistas del Café S.A. \$8.293.282 (2019 - \$4.566.616), Concesión Vial de los Llanos S.A.S \$14.031.765 (2019 - \$8.392.643) y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. \$15.734.208 (2019 - \$0), Chamba Blou N.V. \$0 (2019 - \$1.421.636), Constructora Bogotá Fase III S.A. \$0 (2019 - \$1.336.393).

- 2) Ingresos por operación y mantenimiento por concepto de obligaciones de desempeño en etapa de operación y mantenimiento en las concesiones: Autopistas del Nordeste S.A. por un valor \$36.703.631 (2019 - \$31.227.039), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$40.620.850 (2019 - \$35.535.054), Autopistas del Café S. A. \$83.018.334 (2019 - \$84.955.203), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$11.272.172 (2019 - \$2.048.418), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$6.109.683 (2019 - \$9.560.118), Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. \$33.706.503 (2019 - \$0).
- 3) Ingresos de actividades conexas corresponde a Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. \$8.040.709 (2019 - \$0) y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. (2019 \$2.292.887) debido al contrato No 250 con el INVIAS
- 4) Ingresos por método de participación:

	<u>Segundo Trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Concesión La Pintada S.A.S.	\$ 22.490.229	12.794.655	7.295.824	21.943.499
Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	39.556	13.418	114.056	76.200
Agregados Argos S.A.S.	(386.774)	(167.522)	(378.965)	1.855
Opain S.A.	(37.466.855)	9.086.536	(39.064.997)	10.891.897
Participación neta resultados en asociadas:	(15.323.844)	21.727.087	(32.034.082)	32.913.451
Consortio Farallones	13.362.423	7.348.126	8.119.273	13.598.946
International Airport Finance S.A.	1.294.507	1.697.467	2.436.966	1.697.467
Quito Airport Management LTD. (Quiama)	166.582	-	1.379.275	-
Quiport Holding S.A.	-	17.819.893	-	41.473.866
Aerotocumen S.A.	(420)	-	(420)	-
Patrimonio Autónomo Contingencias Consortio Nuevo Dorado	4.507	-	(1.792)	-
Consortio Mantenimiento Opain	(1.612)	125.926	(141.245)	254.218
Consortio Constructor Nuevo Dorado	(2.395)	6.652.380	(209.251)	9.204.827
Corporación Quiport S.A.	(31.747.339)	-	(25.384.727)	-
Participación neta resultados en negocios conjuntos:	(16.923.747)	33.643.792	(13.801.921)	66.229.324
Total participación neta en resultados de las asociadas y negocios conjuntos	\$ (32.247.591)	55.370.879	(45.836.003)	99.142.775

- 5) Ingresos por intereses corresponde principalmente a intereses de activos financieros de las concesiones: Autopistas del Nordeste S.A. \$72.906.103 (2019 - \$61.696.053), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$33.130.217 (2019 - \$30.379.882), Autopistas del Café S.A. \$1.632.420 (2019 - \$1.738.834) y Caribbean Infrastructure Company N.V. \$6.374.343 (2019 - \$10.630.449). Intereses de deuda subordinada en Odinsa S.A. con la Concesión La Pintada S.A.S por \$15.743.838 (2019 - \$11.623.428).

Saldos de Contrato

Los siguientes saldos corresponden a saldos del contrato con clientes:

<u>Saldos del contrato</u>		<u>Junio 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Activos del contrato (1)	\$	34.845.153	4.979.116
Pasivos del contrato (2)	\$	366.023.346	335.412.789

- (1) Se relacionan principalmente por el derecho que tienen Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café por las obras realizadas por construcción y que al 30 de junio de 2020, no tenían la autorización por parte de la interventoría para que ser cobradas \$11.890.587 (2019 - \$4.979.116) y Autopistas del Café S.A. tiene acuerdos de concesión que se encuentra en etapa de operación, para su reconocimiento contable se han clasificado bajo el modelo de activo financiero, en las cuales se establecen ingresos mínimos garantizados (IMG) que son liquidados al cierre de cada año y que en algunos casos requieren la autorización formal del Concedente \$22.954.566 (2019 - \$0)

- (2) Corresponde principalmente a ingresos recibidos por anticipado de contratos de construcción de la Concesión Vial de Los Llanos S.A.S., por recaudo de peajes de las unidades funcionales que se van a construir por \$359.455.937 (2019- \$334.008.826); en Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. por recursos establecidos para la ejecución de la Fase IV por \$6.535.667 (2019- \$1.403.964)

NOTA 24: Costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 30 de junio comprende:

	Segundo Trimestre		Acumulado a Junio	
	2020	2019	2020	2019
Costo de venta de bienes y servicios (1)	34.542.366	20.183.062	69.101.887	45.062.138
Depreciaciones y amortizaciones (2)	(2.943.516)	304.175	11.213.001	579.603
Costo del negocio inmobiliario (3)	(3.221.568)	5.814.653	11.153.397	11.017.255
Total costo de actividades ordinarias	28.377.282	26.301.890	91.468.285	56.658.996

- (1) **Costos de ventas de bienes y servicios:** Corresponden principalmente a los costos de operación y mantenimiento de la vía en Autopistas del Café por \$12.674.315 (2019 \$26.036.101); Concesión Vial de los Llanos por \$8.236.987 (2019 \$0); Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$21.505.102 (2019 \$ 0); Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$5.015.138; (2019 \$3.004.951) y Autopistas del Nordeste S.A por \$3.477.155 (2019 \$1.927.578); por mantenimiento rutinario en JV Proyecto ADN SRL por \$4.412.569 (2019 \$3.543.730) y JV Proyecto BTA SRL por \$3.068.929 (2019 \$2.369.880); Constructora Bogotá Fase III Confase por obra del Box Colector por \$18.050 (2019 \$1.315.110); Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$887.845 (2019 \$1.270.504) por obras menores del proyecto Green Corridor; Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$9.767.311 (2019 \$5.580.639) correspondiente a costos por nuevas obras del otrosí No 20 (estudios, diseño y construcción) y obras complementarias intersección Alcalá.
- (2) **Depreciación y amortización:** Concesión Túnel Aburrá Oriente por \$ 10.422.014 (2019 \$0) por amortización activo intangible de Concesión; Boulevard Turístico del Atlántico por \$ 148.580 (2019 \$105.282); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$ 147.784 (2019 \$ 210.292); Concesión Vial de los Llanos por \$ 140.627 (2019 \$ 0); Chamba Blou por \$ 131.825 (2019 \$ 59.065); Autopistas del Nordeste por \$ 94.714 (2019 \$ 92.526) y otras compañías \$127.457 (2019 \$112.438).
- (3) **El costo del negocio inmobiliario:** Corresponde principalmente a costos por avance de obra y preconstrucción: Concesión Vial de los Llanos S.A.S. el valor de \$11.120.678 (2019 \$ 5.221.888) corresponde a obras prioritarias para mantener la transitabilidad en las vías del proyecto y al reconocimiento de los intereses de la deuda subordinada de acuerdo a CINIIF 12 y NIC 23 de la PNC. ; Chamba Blou N.V. el valor de \$ 32.719 (2019 \$ 417.037) corresponde al contrato del Epc del proyecto Green Corridor, que se encuentra en un 98% de grado de avance.

A 30 de junio del 2019 los saldos corresponden a Odinsa S.A. por \$ 129.614 correspondientes a los salarios, vacaciones, parafiscales y primas extralegales del personal en comisión en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado; Consorcio APP corresponden a los costos por estudios y diseños para la red de energía por \$8.700 relacionados al contrato de diseños 084 del 2015 entre Consorcio App Llanos y Concesión Vial de los Llanos; Boulevard Turístico del Atlántico S.A. el valor de \$ 3.384.994 están relacionados con provisión de costos para mantenimiento mayor de las vías; Autopistas del Nordeste Cayman LTD. por \$ 1.855.022 correspondiente a la provisión de costos para mantenimiento mayor de las vías.

NOTA 25: Gastos de administración

Los gastos de administración a 30 de junio, comprende:

	<u>Segundo Trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Amortizaciones ⁽¹⁾	\$ 14.865.792	11.357.878	28.677.039	22.347.921
Gastos del personal	9.044.501	13.458.257	19.154.570	25.518.904
Honorarios ⁽²⁾	6.148.555	4.490.839	15.981.105	14.010.245
Seguros	3.294.470	4.014.026	6.635.864	7.552.033
Servicios	3.103.675	3.207.473	5.385.246	6.330.426
Impuestos	1.870.801	983.784	3.651.324	2.082.797
Depreciaciones	1.768.884	1.809.932	3.485.601	3.666.761
Gastos de viaje	637.529	926.810	2.102.246	2.214.385
Diversos	721.024	1.651.554	2.017.137	3.375.823
Deterioro de cuentas por cobrar	195.592	89.490	1.227.553	235.929
Arrendamientos	427.857	1.898.372	886.770	3.170.245
Gastos legales	404.433	807.563	818.436	1.419.887
Contribuciones y afiliaciones	249.026	273.401	484.150	694.508
Adecuación e instalación	207.289	145.427	448.152	198.928
Mantenimiento y reparaciones ⁽³⁾	285.550	1.632.453	354.770	3.437.677
Total gastos de administración	\$ 43.224.978	46.747.259	91.309.963	96.256.469

- 1) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión del activo financiero por efecto de asignación en la combinación de negocios en 2016 de las concesiones Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A por valor de \$25.032.122 (2019 - \$22.116.664) y Odinsa S.A por valor de \$2.736.904 (2019 - \$0) correspondiente a la amortización de Consorcio Farallones.
- 2) Los gastos por honorarios a junio de 2020 corresponden principalmente a: honorarios por asesoría jurídica y financiera en Odinsa S.A \$5.983.111 (2019 - \$671.494), Odinsa Holding Inc. \$1.134.583 (2019 - \$502.948), Autopistas del Café S.A. \$411.526 (2019 - \$4.583.306) y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$106.621 (2019 - \$0). Honorarios por asesoría técnica en Odinsa S.A \$1.314.991 (2019 - \$2.322.522), Autopistas del Nordeste S.A. \$1.012.042 (2019 - \$8.397), Autopistas del Café S.A. \$ 809.921 (2019 - \$191.392), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. \$141.606 (2019 - \$120.945) y Odinsa Holding Inc. por \$298.928 (2019 - \$0). Honorarios por revisoría fiscal y auditoría externa en Odinsa S.A \$267.219 (2019 - \$170.826), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$220.832 (2019 - \$102.747), Autopistas del Nordeste S.A. \$106.269 (2019 - \$214.931). Honorarios junta directiva en Odinsa S.A. por \$335.800 (2019 - \$273.100). Otros honorarios en Odinsa S.A. \$387.665 (2019 - \$0), J.V Proyecto BTA S.R.L por \$292.232 (2019 - \$15.255), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (2019 - \$ 1.556.765) y Autopistas del Café S.A. (2019 - \$ 1.473.632).
- 3) Los gastos por mantenimiento y reparaciones corresponden principalmente a Odinsa S.A. por mantenimiento de equipo computación y comunicación \$ 81.748 (2019 - \$385.972) construcciones y edificaciones por \$ 25.337 (2019 - \$ 105.446); Autopistas del Café S.A. por mantenimiento equipo computación y comunicación \$ 62.419 (2019 - \$ 0), equipo de transporte por 38.034 (2019 - \$ 0) y maquinaria y equipo \$ 78.074 (2019 - \$ 0). En 2019 Concesión Vial de los Llanos realizó mantenimiento en vías de comunicación por \$ 2.165.643 y equipo de transporte por \$ 364.163

NOTA 26: Otros ingresos (gastos), neto

Los otros ingresos (gastos) por el periodo terminado a 30 de junio comprendían:

	<u>Segundo Trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
Recuperaciones (1)	\$ 1.372.583	(3.000.186)	4.306.394	6.983.411
Diversos	323.266	(226.184)	585.203	502.667
Subvenciones (2)	307.827	-	307.827	-
Indemnizaciones	91.627	(497)	140.892	62.642
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	106.296	41.421	118.916	41.421
Arrendamientos	1.674	(184.920)	1.674	44.964
Otras ventas			1.632	-
Servicios	(41.431)	53.071	-	108.488
Total otros ingresos	\$ 2.161.842	(3.317.295)	5.462.538	7.743.593
Perdida en venta y retiro de bienes	(18.726)	(565.105)	(18.927)	(574.039)
Gastos diversos	(201.465)	(241.682)	(320.435)	(620.640)
Donaciones (3)	(1.796.527)	(1.919.160)	(2.022.489)	(1.992.025)
Gastos extraordinarios (4)	(1.158.746)	(1.472.883)	(2.339.928)	(2.767.156)
Total otros gastos	(3.175.464)	(4.198.830)	(4.701.779)	(5.953.860)
Total otros ingresos (gastos), neto	\$ (1.013.622)	(7.516.125)	760.759	1.789.733

- (1) Ingresos por recuperaciones se componen principalmente por: reintegro del impuesto de República Dominicana ITBIS de las compañías Autopistas del Nordeste S.A. \$671.297 (2019 - \$1.526.937) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$795.667 (2019 - \$705.347). Ingresos por recuperación de costos y gastos en Autopistas del Café S.A. \$1.266.872 (2019 - \$285.944) y Concesión Túnel Aburrá Oriente \$ 1.053.653 (2019 - \$0). Ingresos por recuperación de costos por conceptos de diseños en Consorcio App Llanos \$302.756 (2019 -\$429.952). Recuperación de cartera deteriorada en Odinsa S.A (2019 - \$3.085.761) con Constructora Bogotá Fase II y facturación a Construcciones el Cóndor por SBLC emitidos.
- (2) Subvenciones: Corresponden al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) el cual es un programa social del Estado colombiano que otorga al beneficiario, un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por cuatro veces; con el fin de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del COVID-19. Las compañías que recibieron esta subvención a junio de 2020 son: Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$29.133 (2019 \$0), Concesión Vial de los Llanos \$134.082 (2019 \$0), Autopistas del Café \$120.042 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$ 24.570 (2019 \$0).
- (3) Donaciones corresponde principalmente a las realizadas en Odinsa S.A. \$1.674.238 (2019 - \$1.967.028), Autopistas del Nordeste S.A. 142.944 (2019 - \$0) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$ 189.075 (2019 - \$0).
- (4) Gastos extraordinarios corresponde principalmente a impuestos asumidos en Autopistas del Café S.A. \$537.817 (2019 - \$558.788), Odinsa S.A \$551.738 (2019 - \$430.978), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$1.078.588 (2019 - \$469.187) y costos legales por el tribunal de arbitramento en la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$ 0 (2019 - \$1.072.572).

NOTA 27: Ingresos (gastos) financieros, neto

Los ingresos y gastos financieros netos a 30 de junio, comprenden:

		<u>Segundo trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
		2020	2019	2020	2019
Ingresos por valoración de inversiones (1)	\$	495.213	2.842.673	11.964.222	4.300.006
Ingresos por intereses		3.115.303	278.606	6.130.785	741.206
Otros ingresos financieros		1.688.223	64.161	3.357.276	107.560
Total ingresos financieros	\$	5.298.739	3.185.440	21.452.283	5.148.772
Gastos y comisiones bancarias (2)		569.712	(3.992.238)	(1.590.834)	(9.571.061)
Otros gastos financieros		(1.936.808)	(1.626.890)	(3.652.616)	(1.687.108)
Perdida por valoración de inversiones (1)		(5.090.745)	(2.610.512)	(5.408.124)	(5.288.004)
Gastos por intereses (3)		(61.373.245)	(55.630.597)	(117.109.434)	(110.550.521)
Total gastos financieros	\$	(67.831.086)	(63.860.237)	(127.761.008)	(127.096.694)
Ingresos por diferencia en cambio		506.253	(420.969)	531.774	1.202
Gastos por diferencia en cambio		5.379.807	25.026	(6.322.675)	(310.246)
Total ingreso (gasto) por diferencia en cambio		5.886.060	(395.943)	(5.790.901)	(309.044)
Total gasto financiero, neto	\$	(56.646.287)	(61.070.740)	(112.099.626)	(122.256.966)

- 1) La variación corresponde principalmente a ingresos y gastos por valoración de derivados en Odinsa S.A. por la valoración del derecho originada por la devaluación del peso frente al dólar.
- 2) La disminución corresponde principalmente a Odinsa S.A. por el pago de la comisión anual del crédito del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito \$0 (2019 \$3.107.078), comisiones del Proyecto Pacífico II \$0 \$ (2019 1.135.024) y disminución en los ingresos de entidades financieras por \$1.876.766
- 3) El incremento corresponde principalmente a los intereses generados por la deuda de la Concesión Túnel Aburra Oriente S.A.

NOTA 28: Ganancias por acción

La ganancia por acción a 30 de junio comprende:

	<u>Segundo Trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
	2020	2019	2020	2019
Ganancias por acción básicas:				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	(25,71)	192,60	(25,00)	391,35
Ganancias por acción básicas totales	(25,71)	192,60	(25,00)	391,35
Ganancias por acción diluidas:				
Provenientes de operaciones continuas (*)	(25,71)	192,60	(25,00)	391,35
Ganancias por acción diluidas totales	(25,71)	192,60	(25,00)	391,35

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

NOTA 29: Información por segmentos

Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.

Odinsa y sus subsidiarias presentan información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones Viales	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las Concesiones.
Operación Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarios en Ecuador Aeropuerto Mariscal Sucre; reconocido como negocio conjunto, en Colombia la participación en el Aeropuerto Internacional el Dorado; reconocido como una Asociada.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de Odinsa. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos consorcios o negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Junio 2020	Concesiones Viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding	Total
Ingresos por actividades ordinarias	333.911.229	38.059.255	-	16.588.009	388.558.493
Ingresos Método de Participación	7.295.824	7.766.984	(60.633.902)	(264.909)	(45.836.003)
Ingresos totales	341.207.053	45.826.239	(60.633.902)	16.323.100	342.722.490
Costo de actividades ordinarias	(62.917.219)	(17.299.578)	-	(38.487)	(80.255.284)
Depreciaciones y amortizaciones	(5.788.821)	(379.987)	-	(5.044.193)	(11.213.001)
Utilidad bruta	272.501.013	28.146.674	(60.633.902)	11.240.420	251.254.205
Otras depreciaciones y amortizaciones	(1.991.676)	(108.954)	-	(30.062.009)	(32.162.639)
Gastos de administración	(25.255.242)	(4.462.694)	-	(29.429.388)	(59.147.324)
Otros ingresos (egresos), netos	2.303.725	377.975	-	(1.920.941)	760.759
Utilidad operativa	247.557.820	23.953.001	(60.633.902)	(50.171.918)	160.705.001
EBITDA	255.338.317	24.441.942	(60.633.902)	(15.065.716)	204.080.641
Financieros, netos	(75.458.344)	(31.463)	-	(30.818.918)	(106.308.725)
Diferencia en cambio, neto	(8.306)	-	-	(5.782.595)	(5.790.901)
Utilidad antes de impuestos	172.091.170	23.921.538	(60.633.902)	(86.773.431)	48.605.375
Impuesto a la renta	(41.202.162)	232.421	-	(12.536.509)	(53.506.250)

Utilidad de operaciones continuas	130.889.008	24.153.959	(60.633.902)	(99.309.940)	(4.900.875)
Utilidad neta	130.889.008	24.153.959	(60.633.902)	(99.309.940)	(4.900.875)

Junio 2019	Concesiones Viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding	Total
Ingresos por actividades ordinarias	268.129.480	15.717.288	1.217.924	14.941.918	300.006.610
Ingresos método de participación	21.943.499	23.057.991	54.063.230	78.055	99.142.775
Ingresos totales	290.072.979	38.775.279	55.281.154	15.019.973	399.149.385
Costo de actividades ordinarias	(42.701.038)	(13.235.096)	-	(143.258)	(56.079.392)
Depreciaciones y amortizaciones	(211.552)	(368.052)	-	-	(579.604)
Utilidad bruta	247.160.389	25.172.131	55.281.154	14.876.715	342.490.389
Otras depreciaciones y amortizaciones	(1.728.698)	(130.558)	-	(24.155.425)	(26.014.681)
Gastos de administración	(34.586.391)	(3.708.713)	(7.472)	(31.939.212)	(70.241.788)
Otros ingresos (egresos), netos	1.196.356	293.198	(249.668)	549.847	1.789.733
Utilidad operativa	212.041.656	21.626.058	55.024.014	(40.668.075)	248.023.653
EBITDA	213.981.906	22.124.668	55.024.014	(16.512.650)	274.617.938
Financieros, netos	(50.768.221)	(108.098)	-	(71.071.603)	(121.947.922)
Diferencia en cambio, neto	(219.222)	-	-	(89.822)	(309.044)
Utilidad antes de impuestos	161.054.213	21.517.960	55.024.014	(111.829.500)	125.766.687
Impuesto a la renta	(21.643.150)	(833.838)	-	(26.567.037)	(49.044.025)
Utilidad de operaciones continuas	139.411.063	20.684.122	55.024.014	(138.396.537)	76.722.662
Utilidad neta	139.411.063	20.684.122	55.024.014	(138.396.537)	76.722.662

NOTA 30: Información de partes relacionadas

30.1 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Odinsa S.A. realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo.

	Venta de bienes y otros ingresos				Compra de bienes y otros gastos			
	Segundo trimestre		Acumulado a Junio		Segundo trimestre		Acumulado a Junio	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Asociadas (1)	7.857.704	5.581.370	15.133.767	10.628.986	175.433	22.237	326.103	35.838
Negocios conjuntos (2)	-	20.420	-	1.217.924	-	140.213	-	140.213
Personal clave de la Gerencia (3)	-	-	-	-	3.630.955	3.501.081	7.514.872	7.194.754
Honorarios miembros de Junta Directiva (4)	-	-	-	-	225.634	154.303	388.468	318.618
Otras partes relacionadas (5)(*)	68.761	-	108.938	-	4.061.759	3.175.005	7.803.798	5.192.562
Total partes relacionadas	7.926.465	5.601.790	15.242.705	11.846.910	8.093.781	6.992.839	16.033.241	12.881.985

(*) Los importes incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas.

- Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Ingresos por intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$15.133.767; Gastos por reconocimiento de deterioro de la cuenta por cobrar de Concesión la Pintada S.A.S., por valor de \$274.451; Gasto por servicio de asistencia técnica de servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$51.652.
- (2) No se han generado ingreso ni costos y gastos
- (3) Gastos por beneficios otorgados al personal clave de gerencia por valor de \$ 7.514.872.
- (4) Gastos por Honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$388.468
- (5) Ingresos por Indemnizaciones de Seguros generales Suramericana S.A., por \$108.868; Costos y gastos generados por: Seguros Sura S.A. por seguro todo riesgo propiedades y responsabilidad civil por valor de \$3.968.040; gastos de viaje y sostenimiento de Interejecutiva de aviación S.A.S. por \$1.264.837; arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$1.426.115, y filiales Grupo Sura por \$1.144.806 de gastos seguros y servicios.

- **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:**

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Ingresos por intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. \$10.628.986. Costos y gastos por servicios de asistencia de Servicios Corporativos Integrales S.A.S., por \$35.838.
- (2) Ingresos por intereses de Quiport Holding por valor de \$1.217.924. Costos y gastos por servicios de personal de Consorcio Constructor Nuevo Dorado por valor de \$140.213.
- (3) Gastos por beneficios otorgados al personal clave de gerencia por valor de \$ 7.194.754.
- (4) Gastos por Honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$318.618.
- (5) Costos y gastos generados por: gastos de viaje y sostenimiento de Interejecutiva de aviación S.A.S. por \$2.354.129, arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$1.091.572 y filiales Grupo Sura por \$1.746.861 de gastos de seguros y servicios.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Junio 2020	Diciembre 2019	Junio 2020	Diciembre 2019
Controladora (1)	-	-	71.241.164	-
Asociadas (2)	53.091.425	39.291.473	1.553.115	1.544.529
Negocios conjuntos (3)	-	-	1.914.667	1.914.667
Personal clave de la Gerencia (4)	-	-	54.468	40.495
Otras partes relacionadas (5) (**)	4.857.161	3.620.300	4.001.869	299.502
Total partes relacionadas	57.948.586	42.911.773	78.765.283	3.799.193

(**) Los importes por cobrar incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas por \$4.855.058 (2019 \$3.583.926)

- **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:**

- (1) Cuentas por pagar a casa matriz Grupo Argos S.A. por concepto de dividendos por \$71.241.164
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a Intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$54.147.297 menos deterioro NIIF 9 por valor de (\$1.055.872). Cuentas por pagar a Servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$185.115; Agregados Argos S.A.S., por valor de \$1.368.000.
- (3) Cuentas por cobrar corresponden a: Aerotocumen S.A. por valor de \$6.142.589 y dividendos por valor de \$2.114.387 menos deterioro por aplicación de NIIF 9 por valor de (\$8.256.976). Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio IMHOTEP por valor de \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción.
- (4) Las cuentas por pagar corresponden a honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$54.468
- (5) Cuentas por cobrar por concepto de pólizas: Seguros Sura S.A. póliza todo riesgo y responsabilidad civil por \$3.969.247 y filiales Grupo Sura por valor de \$887.914. Cuentas por pagar: dividendos por pagar a Sator S.A., por \$3.712.484; Interejecutiva de aviación S.A.S. servicios prestados por valor de \$127.171, Cementos Argos S.A., por valor de \$15.950 y filiales Grupo Sura por \$146.264 por servicios y seguros.

- **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:**

- (1) No se generaron transacciones con Grupo Argos S.A.
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a Intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$40.072.894 menos deterioro NIIF 9 por valor de (\$781.421). Cuentas por pagar a servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$176,529; Agregados Argos S.A.S., por valor de \$1.368.000

- (3) Cuentas por cobrar corresponden a: Aerotocumen S.A. por valor de \$5.355.309 y dividendos por valor de \$1.843.391 menos deterioro por aplicación de NIIF 9 por valor de (\$7.198.700). Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio IMHOTEP por valor de \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción.
- (4) Las cuentas por pagar corresponden a honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$40,495
- (5) Cuentas por cobrar: Seguros Sura S.A. póliza todo riesgo y responsabilidad civil por valor de \$3.262.885; a Cementos Argos S.A. por valor de \$29.775 y filiales Grupo Sura por \$327.640. Cuentas por pagar a Internacional ejecutiva de aviación S.A.S., por servicios prestados por valor de \$225.600; Cementos Argos S.A., por valor de \$16.949 y filiales Grupo Sura por \$56.953 por servicios y seguros.

Se presenta activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$6.339.128 (2019 \$6.910.852) obligaciones por arrendamientos por \$6.728.624 (2019 \$ 7.205.154)

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos para el año 2020 es un año, pactados a una tasa en pesos de 5,22%.

En el 2020 Odinsa, no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

30.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>Segundo Trimestre</u>		<u>Acumulado a Junio</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	3.776.972	3.735.705	7.735.628	7.351.389
Beneficios post-empleo	79.607	83.993	167.712	161.983
Total remuneración al personal clave de la gerencia	<u>3.856.579</u>	<u>3.819.698</u>	<u>7.903.340</u>	<u>7.513.372</u>

(*) Incluye los honorarios de los miembros de Junta Directiva

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

NOTA 31: Activos y pasivos contingentes

ACTIVOS CONTINGENTES

Autopistas de Café

- La Compañía interpuso una demanda al Fondo de Adaptación ante el Tribunal Administrativo de Caldas, demanda que pretende la liquidación judicial del contrato No. 002 de 2014 suscrito entre esta y el Fondo de Adaptación y, en consecuencia, que se reconozcan y cancelen las actividades realizadas pendientes de pago, así como los intereses moratorios comerciales a la tasa máxima permitida por una cuantía de \$2.312.289. (Probable).

PASIVOS CONTINGENTES

Autopistas de Café

- La Compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la cuantía: \$642.097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios. El 14 de febrero de 2020 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca fijó la fecha

de la audiencia inicial el 8 de junio de 2020, sin embargo, las audiencias judiciales programadas para mediados de marzo y en adelante, se suspendieron por las medidas de aislamiento preventivo obligatorio y las restricciones a la movilidad, decretadas por el Gobierno Nacional en virtud de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, con ocasión de la Pandemia del COVID-19 (Coronavirus).

- Se interpuso una demanda por reparación directa contra la compañía ante el Juzgado 4° Administrativo de Pereira. La cuantía corresponde a \$437.804. A través de auto del 10 de marzo de 2020 se concedió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante.
- La Compañía presenta una demanda en contra por reparación directa ante el Juzgado 1° Administrativo del Circuito de Armenia. La cuantía corresponde a \$1.718.192. A través de auto del 26 de febrero de 2020 se fijó fecha de audiencia inicial para el día 24 de junio de 2020, sin embargo, las audiencias judiciales programadas para mediados de marzo y en adelante, se suspendieron por las medidas de aislamiento preventivo obligatorio y las restricciones a la movilidad, decretadas por el Gobierno Nacional en virtud de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, con ocasión de la Pandemia del COVID-19 (Coronavirus).
- La Compañía tiene en contra una demanda de responsabilidad civil ante el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Manizales. La cuantía corresponde a \$490.073. A través de auto del 9 de marzo de 2020 se resolvió tener por no contestadas las excepciones por parte de los demandantes y fijar como fecha de audiencia inicial el 19 de marzo de 2020, sin embargo, las audiencias judiciales programadas para mediados de marzo y en adelante, se suspendieron por las medidas de aislamiento preventivo obligatorio y las restricciones a la movilidad, decretadas por el Gobierno Nacional en virtud de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, con ocasión de la Pandemia del COVID-19 (Coronavirus).
- Se interpuso una demanda penal por incidente de reparación integral a causa de accidente de tránsito en contra de la compañía ante el Juzgado 4° Penal del Circuito de Armenia, por accidente de tránsito. El día 3 de julio de 2020 se expidió auto que ordenó la remisión de piezas procesales digitalizadas. La cuantía aún está por determinar.
- La Compañía presenta una demanda en contra por reparación directa ante el Juzgado 4o Administrativo Oral del Circuito de Armenia y el Juzgado 2° Administrativo Oral de descongestión del Circuito de Armenia. La cuantía corresponde a \$290.000. El 24 de febrero de 2020 se expidió auto que fijó fecha para continuar con la audiencia inicial para el día 15 de julio de 2020.
- La Compañía presenta cuatro (4) demandas en contra por reparación directa, dos ante el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Manizales, uno ante el Juzgado Quinto Administrativo de Pereira y uno ante el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Armenia. La cuantía corresponde a \$2.103.006.
- La Compañía presenta en contra siete (7) procesos por de acción popular ante tribunales y juzgados administrativos por concepto de reparación, ampliación, terminación de obras y vulneración de los derechos colectivos, a 30 de junio de 2020 la cuantía está por determinar.
- Se interpuso una demanda en contra de la Compañía por reparación directa ante el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Manizales relacionado con accidente de tránsito. La cuantía se encuentra pendiente de determinar

Autopistas del Nordeste S.A

- El Contrato de Concesión de fecha 18 de julio de 2001, fue aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 22 de marzo de 2002; posteriormente mediante Ley 557-05 del 13 de diciembre de 2005 se introduce al ordenamiento fiscal el Impuesto Sobre Activos (ISA), lo cual, según lo dispuesto en el Contrato de Concesión, representa un cambio adverso en la legislación tributaria que puede afectar el equilibrio económico del Contrato y que obligaría al Concedente a restablecerlo a favor de Autopistas del Nordeste S.A (ADN) a su solo costo. Como medida para preservar el equilibrio económico y en cumplimiento del Decreto 162-11, de fecha 15 de marzo del año 2011, que contempla que todas las solicitudes de exoneración de impuestos amparadas en Leyes o Contratos de Concesión ratificados por el Congreso Nacional deben ser sometidas al

Ministerio de Hacienda (MH) para su estudio y tramitación, ADN solicitó ante el MH que se le exima del pago de dicho impuesto para los períodos 2011 al 2018 habiendo obtenido la no objeción del MH en todos los casos, pero siendo rechazadas posteriormente las solicitudes por parte de la DGII.

Ante los rechazos de DGII, ADN inició procesos ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) y la Suprema Corte de Justicia (SCJ), quienes no consideraron de recibo los argumentos de ADN para el reconocimiento de exenciones respecto de algunos de los períodos en análisis; sin embargo, como recurso ordinario frente a las decisiones del TSA, ADN tiene disponibles acciones ante la SCJ y ante las decisiones de la SCJ, posteriormente podrá elevar acciones ante el Tribunal Constitucional, el cual deberá igualmente pronunciarse sobre la procedencia o no de la exención fiscal a la luz de los preceptos constitucionales.

No obstante, lo anterior, y en caso de obtener una decisión negativa por parte del Tribunal Constitucional, ADN puede solicitar formalmente al Concedente el restablecimiento del equilibrio económico según el procedimiento contractual, que igualmente prevé una fase de Resolución de Conflictos, Arreglo Directo y Conciliación previo a la habilitación de acciones ante el Tribunal de Arbitraje con sede en Nueva York.

El 14 de febrero de 2020 la Suprema Corte de Justicia notificó la sentencia 001-033-2018-RECA-00769 mediante la cual rechazó el recurso de ADN. ADN depositó un recurso ante el Tribunal Constitucional, solicitando además la suspensión de la sentencia de la SCJ e introdujo un recurso de Inconstitucionalidad en fecha 13 de marzo de 2020 contra la sentencia de la Suprema Corte de Justicia.

Al 30 de junio de 2020 el valor de la posible contingencia se estima en USD\$5.960.000 (\$22.403.160) Cabe destacar que no han intervenido acciones tendientes al cobro de este impuesto por parte de la DGII, acto administrativo a su vez que sería objeto de los recursos de Ley correspondientes

- La Compañía presenta en contra una demanda de responsabilidad civil ante la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, según los hechos descritos en el acto introductorio de la demanda. La cuantía corresponde a \$357.596. En audiencia de 21 de mayo de 2019 el Tribunal reenvió el conocimiento del caso para el día 14 de agosto de 2019 en el que se conocerá un informativo testimonial a nuestro cargo.

En proceso de instrucción en la Corte de Apelación apoderada, con fecha de próxima audiencia fue fijada para el 20 de abril de 2020, sin embargo, las audiencias se encuentran suspendidas hasta el cese del Estado de Emergencia Nacional.

- Se interpone una demanda en contra de la compañía ante el Juzgado de Paz Villa Arriba provincia. La cuantía corresponde a USD \$400.000 (\$1.626 millones). – el 15 de enero 2020: el Tribunal emitió la sentencia No. 143-2019-SS-00037 en la que condenó a Autopistas del Nordeste S.A, General de Seguros, Ministerio de Educación y otros solidariamente, actualmente la compañía cuenta con el seguro que cubrirá el pago de la condena. En febrero de 2020 se interpuso el recurso sobre la sentencia, dichos recursos aún no han sido notificados por el Tribunal. Al pago de una indemnización de USD \$100.000 (Probable).
- Se interpuso una demanda de responsabilidad civil en contra de la compañía ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial. La cuantía corresponde a \$21.455.769. El 12 de febrero de 2020 el tribunal otorgó plazos sucesivos de 15 días a cuyo vencimiento el expediente quedará en estado de fallo.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A

- El Contrato de Concesión de fecha 18 de julio de 2001, fue aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 22 de marzo de 2002 y el Acta de Acuerdo No. 10 de fecha 23 de agosto de 2007 fue aprobada por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 17 de abril de 2009, en la cual se aprueba el Alcance Opcional del Contrato de Concesión a favor de BTA y se concede a BTA las prerrogativas y obligaciones generales del mismo; posteriormente mediante Ley 557-05 del 13 de diciembre de 2005 se introduce al ordenamiento fiscal el Impuesto Sobre Activos (ISA), lo cual, según lo dispuesto en el Contrato de Concesión, representa un cambio adverso en la legislación tributaria que puede afectar el equilibrio económico del Contrato y que obligaría al Concedente a restablecerlo a favor de Boulevard Turístico Atlántico S.A

(BTA), a su solo costo. Como medida para preservar el equilibrio económico y en cumplimiento del Decreto 162-11, de fecha 15 de marzo del año 2011, que contempla que todas las solicitudes de exoneración de impuestos amparadas en Leyes o Contratos de Concesión ratificados por el Congreso Nacional deben ser sometidas al Ministerio de Hacienda (MH) para su estudio y tramitación, BTA solicitó ante el MH que se le exima del pago de dicho impuesto para los períodos 2011 al 2015 habiendo obtenido la no objeción del MH en todos los casos, pero siendo rechazadas posteriormente las solicitudes por parte de la DGII.

Ante los rechazos de DGII, BTA inició procesos ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) quien no consideró de recibo los argumentos de BTA para el reconocimiento de exenciones respecto de algunos de los períodos en análisis; sin embargo, como recurso ordinario frente a las decisiones del TSA, BTA tiene disponibles acciones ante la SCJ y ante eventuales decisiones de la SCJ, posteriormente podrá elevar acciones ante el Tribunal Constitucional, el cual deberá igualmente pronunciarse sobre la procedencia o no de la exención fiscal a la luz de los preceptos constitucionales.

No obstante, lo anterior, y en caso de obtener una decisión negativa por parte del Tribunal Constitucional, Boulevard Turístico del Atlántico puede solicitar formalmente al Concedente el restablecimiento del equilibrio económico según el procedimiento contractual, que igualmente prevé una fase de Resolución de Conflictos, Arreglo Directo y Conciliación previo a la habilitación de acciones ante el Tribunal de Arbitraje con sede en Nueva York

Al 30 de junio de 2020 el valor de la posible contingencia se estima en USD \$4.458.000 (\$16.757.221). Cabe destacar que no han intervenido acciones tendientes al cobro de este impuesto por parte de la DGII, acto administrativo a su vez que sería objeto de los recursos de Ley correspondientes.

- La Compañía tiene en contra una demanda de responsabilidad civil ante la Cámara Civil Comercial y de Trabajo del Distrito Judicial de Samaná. La cuantía corresponde a \$1.787.981, el 6 de marzo de 2019 mediante acto 93/2019 el demandante notificó formal recurso de apelación en contra de la referida sentencia. En audiencia de fecha 20 de febrero de 2020 se otorgó un plazo de 15 días para producir escritos justificativos de conclusiones, luego de lo cual el expediente quedó en estado de fallo. (Probable).
- Se interpone una demanda de responsabilidad civil contra la compañía, ante la Cámara Civil Comercial y de Trabajo del Distrito Judicial de Samaná. La cuantía corresponde a \$1.787.981, el 4 de junio de 2019 el Tribunal reenvió el conocimiento del proceso para el día 7 de agosto de 2019. En audiencia de fecha 20 de febrero de 2020 se otorgó un plazo de 15 días para producir escritos justificativos de conclusiones, luego de lo cual el expediente quedó en estado de fallo.

Concesión Vial de los Llanos S.A.

- Concesión Vial de los Llanos S.A.S. convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que el Concesionario considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto el Concesionario no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que el Concesionario incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de “Equity” en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar al Concesionario al pago del tercer giro de “Equity” y, iv) considerar que el Concesionario y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión Vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre

otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Teniendo en cuenta la dinámica de las mesas de trabajo, las partes suscribieron el Otrosí No. 8 del 12 de marzo de 2020 por medio del cual acordaron extender las mesas de trabajo por seis meses más. En caso de no alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del contrato de concesión. A la fecha, las partes continúan en la labor de revisión y esperan concretar un acuerdo antes de la fecha fijada en el Otrosí No. 8.

Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.

- Se interpuso una demanda en contra de la compañía por reparación directa ante el Tribunal Administrativo de Antioquia. La cuantía corresponde a \$900.000. Se fijó diligencia de inspección judicial para el 05 de marzo de 2020. (Probable).

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.

- La compañía presenta una demanda laboral ante el Juzgado 5ª Laboral del Circuito de Santa Marta. La cuantía corresponde a \$150.000. el 20 de mayo de 2020 se negó la solicitud de Desistimiento Tácito presentada por compañía de Seguros Bolívar SA, así mismo se declaró la terminación del proceso por contumacia frente a Fenoco y se requiere a la parte demandante la publicación de edicto emplazatorio. (Probable).

NOTA 32: Efectos de Covid-19

Dentro del plan de acción definido para abordar los riesgos de COVID 19 se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud (riesgo 1), continuidad operativa (riesgo 2), salud financiera y situación de liquidez (riesgo 3); así como filantropía y ciudadanía corporativa.

Para mitigar los Riesgos que afectan la salud y la vida del talento humano, sus familias, proveedores y demás grupos de interés, Odinsa desplegó planes y acciones para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19, entre ellas:

- Adopción de estrictas medidas de higiene y refuerzo de los esquemas de aseo en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Cuarentena preventiva obligatoria para colaboradores que estuvieron expuestos a factores de riesgo (viajes a países de riesgo, contacto con personas expuestas, etc.), y cancelación de participación en eventos masivos.
- Implementación del trabajo en casa de los colaboradores, fortaleciendo herramientas e información para el cuidado físico, mental y emocional, con encuestas virtuales para seguimiento de su estado de salud.
- Comunicación permanente de las medidas de prevención y atención a la situación de salud pública, alineadas con las decisiones y decretos oficiales del Gobierno Nacional.

En cuanto a las medidas de mitigación para los riesgos operativos, legales y regulatorios, se concentran principalmente en la permanente comunicación con las autoridades concedentes con el fin de acatar primeramente el aislamiento preventivo, garantizando en todo momento la disponibilidad de la infraestructura y la continuidad de la prestación del servicio de transporte para contribuir a la movilización de personas y suministros médicos, alimenticios y demás, que se requieren para atender la situación. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 531 de 2020 (abril 8), se implementaron los protocolos de bioseguridad para reiniciar el desarrollo de las obras de infraestructura de transporte, conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Transporte y las autoridades locales.

En aplicación de las disposiciones legales vigentes y los contratos de concesión de las sociedades en las cuales Odinsa tiene participación, se han activado los mecanismos para garantizar el cumplimiento contractual, la continuidad del servicio y la compensación de los impactos negativos que las medidas adoptadas desde el inicio de esta situación,

aunque justificables, han tenido en el cumplimiento de tales Contratos, a fin de lograr el reconocimiento económico, entre otros, del ingreso mínimo garantizado, o los diferenciales de recaudo, así como la notificación del evento como fuerza mayor en los contratos de concesión aeroportuaria de Opain y Quiport y en los contratos viales de Autopistas del Café y Túnel de Oriente, y Evento Eximente de responsabilidad para los contratos de 4G como Conexión Pacífico II y Malla Vial del Meta.

Para el caso de Colombia la ANI como ente contratante ha tenido gran participación y se tienen mesas de dialogo en las cuales se plantea para todo el sector de concesiones alternativas para solucionar y aliviar la liquidez del sector. Para mitigar los riesgos financieros y de liquidez, Odinsa y cada una de las concesiones, han venido trabajando en un programa de reducción y control de sus gastos operativos (Opex) por valor de \$116.000 millones, y en la revisión, ajuste o aplazamiento de sus planes de obra e inversión, en Capex por valor de \$235.000 millones y Devex por \$180.000 millones.

Igualmente, con diferentes entidades bancarias nacionales e internacionales, se disponen de cupos de crédito aprobados para la Compañía en caso de ser necesario para garantizar el flujo de ingresos.

En nuestros activos en otros países, los riesgos de liquidez se ven mitigados, ya que, en Aruba, el proyecto recibe ingresos por disponibilidad de la vía, y en República Dominicana, la afectación es menor, dado que los ingresos mayoritarios provienen del ingreso mínimo garantizado por el Estado.

“

En el proceso de evaluación y monitoreo constante a nuestros negocios y como resultado de los efectos generados producto de la contingencia por COVID-19, la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. ha disminuido sensiblemente su operación, hecho que ha implicado una variación en sus indicadores financieros, resaltando una disminución en el indicador de cobertura del servicio de la deuda, presentando, a junio de 2020, un resultado que se ubica por debajo del valor requerido según el contrato de crédito asociado a la emisión de notas del 13 de agosto de 2019 por USD 415 millones. Debido a esta situación la compañía se encuentra estableciendo los acercamientos respectivos y de forma anticipada con el fin de modificar las eventuales condiciones de desviación con respecto al valor requerido por ser esta una circunstancia excepcional debido a la situación actual que afecta al sector aéreo”.

A medida que pase la pandemia y cuando el desarrollo de la vacuna avance, se espera que las economías de la región y los sectores de infraestructura vial y aeroportuaria se recuperen y sigan aportando al desarrollo y competitividad

NOTA 33: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 6 de julio de 2020, la Junta Directiva de Odinsa S.A., mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio de los trámites para la emisión y colocación de unos bonos ordinarios de Odinsa S.A. en el mercado público de valores en Colombia, hasta por \$280.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes. Fitch Ratings - asignó una calificación nacional de largo plazo de 'AA- (Col)' a la mencionada emisión.

Con los recursos producto de la emisión, Odinsa S.A. pagará el vencimiento de los bonos ordinarios que tiene la compañía el próximo 4 de octubre, los cuales fueron emitidos en el 2017, con lo que el nivel de endeudamiento se mantendrá estable.